

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN BANCA Y FINANZAS.**

TEMA: FINANZAS

SUB TEMA:

**ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DEL
COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA MICROFINANCIERA
CREDIMACRIS S.A CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020.**

AUTORES:

- Bra. INDIRA MASSIEL OBANDO BRAVO
- Bra. PAOLA CRISTINA GAITAN SANCHEZ

TUTOR: Msc. JENNY MARIA URBINA

MANAGUA, FEBRERO 2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a Dios por permitirme llegar a este momento tan especial de mi vida, por la fuerza y constancia que me ha regalado para triunfar hasta este punto.

A mis padres por todo su amor y confianza, que con mucho trabajo y sacrificio siempre me han dado su apoyo en todos estos años. Por brindarme los recursos necesarios, por hacerme una mejor persona a través de sus consejos y enseñanzas y por haberme proporcionado la mejor educación. Gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A mi esposo por estar a mi lado en esta etapa de mi vida profesional y demostrarme que cuento con él siempre.

Así a todas las personas que indirectamente me ayudaron a culminar mi carrera profesional.

Bra. Indira Massiel Obando Bravo.

Dedicatoria

¡Dedico este seminario de graduación a Dios, que su amor me permite llegar a culminar esta etapa de formación académica, a mi Madre por siempre apoyar mis estudios y ayudarme de mil maneras, a mis Hermanos (as), ellos han sido una pieza fundamental, por lo que estoy segura sin el apoyo de ellos este triunfo no fuese posible, y las personas que han estado cerca de mí, porque sus palabras de motivación siempre han sido sinceras, por las que me ayudaron en poco tiempo, a crecer profesionalmente, por sus buenos consejos y sus oraciones.

A todos y cada uno de ellos dedico este logro.

Bra. Paola Cristina Gaitán Sánchez

Agradecimiento

Principalmente agradezco a Dios por que es el único que me ha dado la sabiduría, los conocimientos y fortaleza para poder cumplir una meta más de mi vida, por todo su amor, sus bendiciones y por seguir siempre en mi camino.

A mis padres que han velado por mi durante este arduo camino para convertirme en una profesional, que siempre han confiado en mí y me han brindado su apoyo incondicional. A mi esposo que me acompañado durante toda mi carrera, por su comprensión y amor.

A mi tutora de seminario y mi compañera de investigación que siempre estuvimos en sintonía y compartiendo grandes momentos.

Bra. Indira Massiel Obando Bravo

Agradecimiento

Primeramente, a Dios, que en su infinita misericordia permitió llegar a culminar la carrera, por darme la fuerza de seguir y por las bendiciones que han sido abundantes, todo esto, se lo debo a Él.

A mi Madre, **María Eva Sánchez**, por su apoyo, por su motivación, por sus oraciones, por confiar en mí, este triunfo se lo dedico a ella. A mi padre **Pedro Pablo Gaitán Alemán**, que estoy segura si él estuviera, estaría muy orgulloso de este logro.

A mis **hermanos y hermanas**, a ellos porque han sido un pilar fundamental de apoyo en mi formación académica, a ellos infinitamente gracias.

A las **personas especiales** que han estado cerca de mí, por sus consejos, palabras de motivación, sus oraciones y apoyo incondicional para impulsarme a seguir adelante a ellos muchas gracias.

A nuestra maestra Tutora, **Msc. Jenny María Urbina**, por su valioso apoyo en nuestro trabajo investigativo, por compartir de sus conocimientos con nosotros

A todos y cada uno de ellos mi más sincero agradecimiento.

Bra. Paola Cristina Gaitán Sánchez

Resumen.

El presente trabajo investigativo se realizó a la cartera de crédito de la microfinanciera CrediMacris SA, la cual se dedica a otorgar microcréditos en el sector comercio de la zona, la crisis que actualmente atraviesa el país, en el 2018 por los conflictos socios económicos y luego en el 2018, la pandemia del COVID 19, de ahí surge la necesidad de realizar una análisis de la gestión realizada en el proceso de recuperación de créditos, evaluar las estrategias que en su momento debió realizar la micro financiera.

La institución financiera inició en el mercado prestatario en el año 2020, por lo que se analizó el comportamiento de su cartera de crédito en el periodo enero-mayo 2020. Al evaluarse mediante el análisis administrativo financiero tomamos en cuenta sus políticas internas, se logra deducir las estrategias y procedimientos que emplea la empresa en el área de crédito, demostrando el desarrollo y crecimiento de la misma, pero enfrentando dificultades por amenazas externas.

Los resultados obtenidos en el proceso investigativo no son totalmente positivos, por lo que a su vez se propone un plan estratégico, el comportamiento de morosidad de la cartera aumento, la colocación de pequeños créditos se ha visto afectada, por las bajas en la ventas afirmaron los usuarios de estos créditos, sin embargo con el fin de mejorar e incrementar el nivel de rentabilidad que ha presentado hasta el día de hoy, se ha procedido a realizar reestructuraciones al crédito de más de un 30% de los clientes, afectando esta la rentabilidad del periodo en estudiado

Índice

Dedicatoria	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	i
I. Introducción	1
II. Justificación	3
III. Objetivo general	4
IV. Desarrollo del subtema:	5
4.1 Generalidades de las finanzas.	5
4.1.1 Origen de las finanzas.	5
4.1.2 Definición de las finanzas.	6
4.1.3 Inclusión financiera.	7
Sistema financiero en Nicaragua	8
4.3 Generalidades de las microfinanzas.	9
4.3.1 Definición de microfinanzas.	9
04.3.2 Marco legal de las microfinancieras.....	10
4.3.3 Tipos de operaciones que ofrecen las microfinancieras.....	11
4.3.4 Ley No 769, Ley de fomento y regulación de las microfinanzas.....	13
4.4 Gestión administrativa financiera.....	13
4.4.1 Concepto, funciones y procesos de gestión administrativa financiera.....	13
4.4.2 Tipos de gestión financiera.	15
4.4.3 Herramientas de análisis administrativa-financiera que utilizan las microfinancieras.....	16
4.4.4 indicadores de microfinanzas.	17
4.4.5 Gestión Financiera.....	19
4.5 Instrumentos de valoración de gestión que utilizan las microfinancieras en el área de crédito ..	19
4.5.1 Instrumentos de gestión financiera.....	19
4.5.2 Calidad de la cartera.	20
4.5.3 Eficiencia y productividad.	20
4.5.4 Indicadores de mora	21
4.5.5 Indicadores de rentabilidad	21

4.6 Evaluación de las carteras de crédito según la norma de riesgo crediticio.	22
4.6.1 ¿Qué es una cartera de crédito?.....	23
4.7 Análisis de la gestión administrativa financiera en base a normativas y políticas internas de Credimacris SA sucursal Masaya en su cartera de crédito.....	31
4.7.1 Clasificación de las carteras de crédito de la microfinanciera Credimacris SA sucursal Masaya.	32
4.7.2 Políticas de planificación de carteras	33
4.7.3 Actividades de alto riesgo	35
4.7.3.1 Actividades obligadas a presentar permiso de operación.....	35
4.7.4 Condiciones generales del crédito.....	36
4.7.5 Garantías del crédito.....	37
4.7.5.1 Cobertura de garantías.....	38
4.7.5.2 avalúos de las garantías	38
4.7.6 Evaluación del crédito.....	38
4.7.6.1 Investigación social.....	39
4.7.6.2 Supervisión para el crédito.....	39
4.7.6.3 Registro de la información en sistemas.....	39
4.7.8 Comité de crédito	40
4.7.8.1 Lineamiento en el comité de crédito	41
4.7.8.2 Legalización del crédito y desembolso.	41
4.7.8.3 Legalización del crédito.	41
4.7.8.4 Firma para la documentación del crédito.	41
4.7.8.5 Orden del expediente de Crédito.	42
4.7.9 Trámite de desembolso.....	43
4.7.10 Renovación de crédito.....	43
4.7.11 Refinanciamiento	43
4.7.12 Reestructuraciones.	44
4.8 Gestión del oficial de crédito	45
4.8.1 Productividad del oficial de créditos.....	45
4.8.2 Rendimiento de cartera.....	45
4.9. Análisis de la gestión administrativa financiera.....	46
4.9.1. Perfil de la empresa.....	46
4.9.2 Historia de la empresa.....	46
4.9.3 Misión	46
4.9.4 Visión	47

4.9.5 Objetivos estratégicos.	47
4.9.6 Valores	47
4.9.7 Organización.	48
4.9.8 Estado de las carteras al cierre de mes 2020	50
4.9.8.2 Comportamiento de las carteras año 2020	51
4.9.8.3 Evolución de las cuentas morosas – Mora vigente y vencida	52
4.9.8.4 Efectividad de Recuperación.....	54
VI Conclusión:	59
Bibliografía	60

I. Introducción

El presente trabajo de investigación documental, se ha realizado con la finalidad de realizar un análisis financiero de la gestión administrativa financiera realizada en la cartera de créditos de una Micro financiera, en el que ha aplicado apoyados con las herramientas y técnicas de ofrecer los estudios financieros, enfocándose principalmente en la rama de las microfinanzas, tomando en cuenta los diferentes recursos financieros para la toma de decisiones en las mejoras de la aplicación y obtención de los recursos microfinancieras.

Para conocer más sobre la misma, el estudio se enfocó en conocer lo que esta establecido por el marco regulatorio de las leyes que rigen el mercado financiero y específicamente a las microfinancieras de Nicaragua. El área de la microfinanza se determina mediante distintos tipos de rubros de créditos, el presente se enfoca en el estudio de la microfinanciera CrediMacris S.A, demostrando la evolución de su cartera como un activo principal en la misma, aportando al crecimiento de nuestro país a través de los Microcréditos

A la vez abordar sobre la gestión administrativa financiera la cual tiene como objetivo la planificación de estrategias de colocación del dinero en manos de terceros y así obtener fomentar el crédito sano y con ello mejor rentabilidad. Así mismo, al aplicar análisis de la gestión operativa financiera, permite identificar los riesgos que puede estar incurriendo la microfinanciera CrediMacris SA, el cual ayudara a dejar aportes que puedan ser de utilidad a la Institución para mejorar la captación de su cartera a un punto de equilibrio que permita mejorar el comportamiento financiero en el periodo.

Para el logro de esta investigación en el diseño metodológico, se trabajó en siete acápites, Donde el primero como Introducción, se aborda de manera general el sub tema como objeto de estudio, en el según la justificación por qué el investigador se ha interesado en realizarlo, el tercero contiene los objetivos planteados, el IV el marco conceptual y legal que rigen las

operaciones de las microfinancieras, el quinto, el proceso de cómo van desarrollando las operaciones en la Institución, el sexto los resultados a que se llegó con la investigación y el séptimo, documentos informativos que forman parte de la información documental de la investigación.

II. Justificación

En Nicaragua la industria de las microfinanzas ha venido experimentando transformaciones importantes como respuesta a los desafíos que se han venido presentando en medio de un entorno cada día más competitivo, exigente y aparejando más situaciones de riesgo.

Tal contexto plantea desafíos importantes ante los cuales las microfinancieras deben definir sus planes estratégicos. Nicaragua ha sido uno de los países del Istmo en que este sector financiero ha evolucionado de forma importante y como toda actividad económica a medida que atraviesa la etapa ha ido creciendo y consolidado.

Es por ello que la realización del estudio sobre la gestión administrativa financiera de la cartera de crédito de la microfinanciera CrediMACRIS SA sucursal Masaya se justifica en razón a adquirir nuevos conocimientos sobre las gestiones de operación interna aplicadas en el comportamiento de cartera que se establecen en la microfinanciera.

Se pretende que la información obtenida pueda servir de base para producir futuros cambios y buscar soluciones a las necesidades reveladas en la microfinanciera mediante el estudio del proceso de gestión operacional que afecte directamente el área de crédito.

La razón principal que motiva al desarrollo de la presente investigación es que mediante la obtención de los resultados sirva de base de estudio a futuros estudiantes de la carrera de banca y finanzas que imparte el departamento de Contaduría Pública y Finanzas de UNAN- MANAGUA.

III. Objetivo general.

- ✓ Analizar la gestión administrativa-financiera del comportamiento de la cartera de crédito de la microfinanciera Credimacris SA correspondiente al periodo enero-mayo 2020.

Objetivos específicos:

- ✓ Definir las generalidades de las finanzas en Nicaragua.
- ✓ Describir los procedimientos, normativas, políticas y herramientas de análisis que utilizan las microfinancieras en Nicaragua.
- ✓ Realizar un análisis de la gestión administrativa financiera de acuerdo a normativas y políticas internas que ha empleado Credimacris S.A sucursal Masaya en su cartera de crédito.
- ✓ Realizar aplicación de herramientas y técnicas de análisis para la gestión administrativa financiera la cartera de crédito de la microfinanciera Credimacris SA correspondiente al periodo enero-mayo 2020.

IV. Desarrollo del subtema:

Para el desarrollo de este acápite de la investigación documental, se requiere de hacer un estudio general sobre la gestión operativa que ha aplicado la Micro Financiera Credimacris, S.A., en periodo 2020, para ello se contextualiza las normas, políticas y procedimientos que el ente regulador SIBOIF impone a estas instituciones, así como la estructura y comportamiento de cartera.

Para dar sustentar esta investigación documental, se procedió al estudio de diferentes teorías relacionada con el sub tema, teniendo como base la información contable y gestión financiera de la Microfinanciera Credimacris S.A sucursal Masaya, así mismo se consideró las técnicas y herramientas que facilitan las finanzas como rama de la contabilidad para la realización de medición de gestión financiera, estudiando la normativa que el ente rector y controlador de las operaciones financieras tiene establecido para el sistema financiero nacional, a continuación detallamos de acuerdo con su importancia para esta investigación:

4.1 Generalidades de las finanzas.

4.1.1 Origen de las finanzas.

El origen de las finanzas proviene del latín ‘Finis’ que significa fin (conclusión) haciendo alusión a las finalizaciones de una transacción económica mediante los recursos financieros. (Pinaloza, 2009)

Durante los siglos XIII y XV en Italia y en particular en las principales ciudades en las que el comercio estaba en auge (Florencia, Ginebra y Venecia) se utilizaba el termino financia para referirse al pago en dinero. (Pinaloza, 2009)

El concepto de finanzas con el tiempo paso a ser utilizado también en el área del sistema monetario y en el campo de la generación de recursos financieros por parte del estado ampliándose así su significado. (Pinaloza, 2009)

4.1.2 Definición de las finanzas.

Las finanzas son las actividades relacionadas con el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas o Estados. Se le considera una rama de la economía que se dedica al estudio de la obtención del capital para la inversión en bienes productivos, está relacionado con las transacciones y administración del dinero. (Castro, 2005)

Según Bodie y Merton (2005) las finanzas estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo. Las finanzas tratan, por lo tanto, de las condiciones y oportunidad con que se consigue el capital.

Las finanzas pueden ser:

Finanzas Públicas: Están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos, de esta relación dependerá la estabilidad económica del país y su ingreso en déficit o superávit. El responsable de las finanzas públicas es el estado. (Castro, 2005)



Finanzas corporativas: Son un área de las finanzas que se centra en las decisiones monetarias que hacen las empresas y en las herramientas y análisis utilizados para tomar esas decisiones. El principal objetivo es maximizar el valor del accionista.

Finanzas personales: Se refiere al dinero que necesita una familia para subsistencia y analizar cómo obtenerlo y protegerlo ante situaciones imprevistas. También se refiere al ahorro, el gasto y la inversión.

4.1.3 Inclusión financiera.

La inclusión financiera significa, para personas físicas y empresas, tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades —transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro— prestados de manera responsable y sostenible (Mundial, 2018)

La inclusión financiera es un proceso de integración de los servicios financieros a las actividades económicas cotidianas de la población. Esta puede contribuir de manera significativa al crecimiento económico en la medida en que permita reducir de manera efectiva los costos de financiamiento, seguridad y manejo de recursos para las personas y las empresas.

Según la base de datos global de inclusión financiera (Global Findex) del Banco Mundial, el 28,4% de los adultos (mayores de 15 años) tenía acceso a servicios financieros en 2017. El Microscopio Global de 2020, elaborado por The Economist Intelligence Unit (EIU), ubicó a Nicaragua en el puesto 41 del ranking que evalúa el ambiente normativo para la inclusión financiera. (Findev, 2020)

Según (Garcia, 2019) La inclusión financiera es un factor clave para el desarrollo de los países y es por ello que la bancarización, el uso de los pagos electrónicos y el generar un ecosistema financiero extenso son elementos fundamentales para promover el crecimiento económico y el desarrollo de la región Centroamericana.

En Nicaragua en el 2011 la cantidad de personas bancarizadas era de 14%, en 2014 creció a un 19% y al 2017 subió a 31%. Lo cual demuestra niveles de crecimiento en todos

los productos y que en general el proceso de inclusión va por buen camino. Cuando las personas están incluidas en el sistema financiero tienen más oportunidades para salir de la pobreza ya que tendrán más posibilidades de invertir en actividades económicas, en educación o en salud. (García, 2019).

Sistema financiero en Nicaragua.

El sistema financiero está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, que intermedian recursos o servicios financieros. (Central, s.f.)

Su función esencial es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades con superávit hacia los prestatarios o con déficit (intermediación). Facilita y otorga seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pago. (Central, s.f.)

Función de intermediación:

- Canalizar recursos
- Instituciones: bancos, aseguradoras, bolsas de valores y puesto de bolsa, los administradores de fondos de inversión, central de valores, entre otros.
- No solo los bancos pueden otorgar créditos.

¿Qué son y qué hacen los bancos?

Según la Ley 561 general de bancos los bancos son instituciones financieras autorizadas como tales, dedicadas habitualmente a realizar operaciones de intermediación con recursos obtenidos del público en forma de depósitos o cualquier otro título, y prestar otros servicios financieros.

Operaciones activas: Créditos, inversiones, disponibilidades (encaje legal).

Operaciones pasivas: Captación del dinero del público, endeudamiento, comisiones.

4.2.1 Relación del Banco Central con el sistema financiero.

- Banco de bancos.
- Prestamista de última instancia.

- Promover el buen funcionamiento y la estabilidad del sistema financiero del país.
- Realiza operaciones del sistema de pagos.
- Vigilar el sistema de pagos.
- Relación en operaciones de mercado abierto.

Riesgos financieros y sus diferentes tipos.

- Riesgo de liquidez: Riesgo de no poder fondear retiros imprevistos de recursos.
- Riesgo de crédito: Riesgo que los deudores no paguen sus obligaciones.
- Riesgo de mercado: Riesgo de pérdidas por cambio en los precios.
- Riesgo operativo: Riesgo de errores en los procedimientos operativos.
- Riesgo sistémico: Contagio ante la falla en uno de los eslabones del SF.
(Central, s.f.)

4.3 Generalidades de las microfinanzas.

4.3.1 Definición de microfinanzas.

Las microfinanzas son el conjunto de servicios financieros dirigido a grupos de población caracterizado por atravesar situaciones adversas desde el punto de vista económico. Esto engloba a individuos de escasos recursos, pequeñas empresas, trabajadores autónomos e incluso en riesgo de pobreza. (Sanchez, 2007)

El sentido principal de la creación y desarrollo de los servicios de microfinanzas responde a la necesidad por parte de las entidades financieras y bancarias de ofrecer sus servicios a aquellos segmentos de población en circunstancias económicamente más desfavorables y por ello con más dificultades para acceder a ellos. Brinda una opción viable para aquellas personas de bajos recursos o empresas pequeñas que no pueden obtener un crédito, cuentas de ahorro o un seguro convencional debido a que no cubren los requisitos necesarios.

04.3.2 Marco legal de las microfinancieras.

La Constitución, organización, administración y control de las microfinancieras, hasta hace unos pocos años, era regulada por varias normas, pero a medida que las instituciones de microfinanzas fueron desarrollándose se exigía una ley propia. Es por ello que nace la ley 769 para fomentar y regular esta institución. (Asamblea Nacional, 2011)

La ley 769 en su artículo 42 nos dice que para poder constituirse como una IMF en Nicaragua ya sea de carácter Mercantil o una entidad sin fines de lucro es necesario cumplir con las disposiciones del código de Comercio o con las disposiciones de la ley 147 Ley General de personas jurídicas sin fines de lucro. Así mismo, la ley prevé que si se constituye bajo la figura de sociedad anónima las acciones deberán ser no nominativas e inconvertibles al portador estar totalmente suscritas y pagadas.

La Ley 769 actualmente regula a las microfinancieras y establece cual será el órgano de supervisión, sus atribuciones, y otras figuras jurídicas que aún no logran entrar al plano operativo como el Fondo de Promoción de las Microfinanzas en adelante (FOPROMI). (Asamblea Nacional, 2011)

Una vez constituida la IMF esta tiene que nombrar un representante legal ante la CONAMI lo cual se encuentra establecido en el artículo 43 de la ley 769 y que dice: Cada una de las IMF acreditará a su representante legal ante la CONAMI de conformidad a lo establecido en su acto constitutivo, estatutos y demás normativas internas de la IMF. (Asamblea Nacional, 2011)

La ley 561 Ley General de bancos, instituciones financieras no bancarias y grupos financieros, aplica para las financieras no bancarias, que si bien, las 3 existentes en Nicaragua están enfocadas en la realización de microfinanzas, éstas se rigen por esta Ley la cual fue creada para regular las actividades de intermediación financiera y de prestación de otros servicios financieros con recursos provenientes del público que se consideran de interés público. (Nicaragua, 2005)

Es importante mencionar que al regularse con la SIBOIF estas instituciones financieras buscan mayor posición en el mercado porque la regulación permite proyectar una

imagen de mayor formalidad, seguridad y confiabilidad lo que conlleva a lograr incrementar la cantidad de clientes y obtener fondos más factibles a través de la captación de depósitos del público, entre otros. (Nicaragua, 2005)

4.3.3 Tipos de operaciones que ofrecen las microfinancieras.

Según (Asamblea Nacional, 2011) arto 56 de la ley de Fomento y regulación de las Microfinanzas, las IMF podrán efectuar las siguientes operaciones relacionadas al microcrédito:

1. Operaciones Activas:

- a. Otorgar microcréditos, en los términos definidos en la presente Ley.
- b. Aceptar, descontar y negociar valores u otros documentos de obligaciones de comercio que se originen en legítimas transacciones comerciales.
- c. Recibir letras de cambio u otras obligaciones en cobranza.
- d. Efectuar operaciones de remesas nacionales y con el exterior.
- e. Realizar operaciones de compra y venta de moneda extranjera.
- f. Realizar inversiones en el capital de empresas de servicios auxiliares Financieros.
- g. Actuar como administradores de fondos de agencias de cooperación y entidades financieras de desarrollo, públicas o privadas, en los términos, condiciones, mecanismos y requisitos convenidos.
- h. Efectuar operaciones de factoraje y arrendamiento financiero.
- i. Efectuar operaciones de corresponsalía no bancaria.
- j. Actuar en calidad de agentes comercializadores de micro seguros de conformidad a la ley de la materia.
- k. Sindicarse con otras IMF para otorgar créditos o garantías a la micro, pequeña y mediana empresa, más allá del límite del microcrédito, sin sobrepasar cada IMF participante su propio límite individual.

l. Otorgar fianzas, avales y garantías que constituyan obligaciones de pago, relacionadas al microcrédito.

m. Actuar en calidad de fiduciaria de recursos que se destinen al microcrédito.

El Consejo Directivo, mediante normas de carácter general, podrá autorizar a las IMF otorgar créditos por encima del límite individual establecido, que en conjunto representen hasta un diez por ciento de su cartera, para el fomento de actividades productivas y programas habitacionales (Asamblea Nacional, 2011)

2. Operaciones Pasivas:

a. Contratar préstamos en el país o en el exterior

b. Contraer obligaciones subordinadas

c. Contratar préstamos concesionales de fomento con instituciones financieras estatales, multilaterales y de cooperación, de acuerdo con sus requisitos, destinados a la promoción, reactivación y modernización de las MIPYME.

d. Emitir y colocar papeles comerciales y bonos transables en bolsa, sea de manera individual o sindicada, de conformidad a los procedimientos establecidos en la ley de la materia.

3. Otras:

a. Recibir donaciones, en dinero o especie, destinadas a sus actividades.

b. Ejecutar programas o fondos especiales dirigidos al fomento del microcrédito.

c. Suscribir convenios de corresponsalía sobre operaciones activas y pasivas, con bancos y sociedades financieras en el marco de lo establecido por las normas de la materia.

Además de las IMF podrán realizar cualquier otra operación que apruebe mediante resolución de carácter general el Consejo Directivo de la CONAMI, exceptuando las operaciones prohibidas por la presente Ley (Asamblea Nacional, 2011).

4.3.4 Ley No 769, Ley de fomento y regulación de las microfinanzas.

Ley de la república de Nicaragua aprobada el 9 de junio del 2011, publicada en la Gaceta No. 128 del 11 de julio del 2011 la cual, junto con su Reglamento, conforman las Normativas jurídicas que regulan las actividades de microfinanzas a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país. (Asamblea Nacional, 2011)

El estado de Nicaragua a través de la ley 769 establece las garantías, deberes, derechos y obligaciones que tendrán las microfinanzas desde el momento de su creación, estableciendo las condiciones para el desarrollo favorable de éstas para que contribuyan a mejorar la economía de los sectores de bajos ingresos del país.

4.4 Gestión administrativa financiera

La administración financiera se encarga de planificar, organizar y controlar los recursos financieros de las microfinancieras, sobre la misma recae la responsabilidad de la toma de decisiones sobre inversiones, ahorros, financiaciones y presupuestos de todos los departamentos de la organización. (Cetys Educacion, 2020)

“En una empresa, esta actividad está dirigida y ejecutada por un gerente o director financiero; el mismo se encarga de controlar cada movimiento financiero dentro de la organización” (Cetys Educacion, 2020).

Toda microfinanciera ya sea pequeña, mediana o grande, necesita tener una buena gestión administrativa financiera para ser rentable y perdurar en el tiempo y tener un equipo de especializado en temas financieros, que gestionen eficazmente los recursos de la organización, garantizará mayores ganancias. (Cetys Educacion, 2020)

4.4.1 Concepto, funciones y procesos de gestión administrativa financiera.

La gestión administrativa es el conjunto de formas, acciones y mecanismos que permiten utilizar los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa, a fin de alcanzar el objetivo propuesto. (Corvo, 2021)

Se basa en cuatro principios fundamentales: El orden es el primero, según cada trabajador debe ocupar el puesto para el cual está capacitado. El segundo es la disciplina, ya que las normas y reglas deben ser cumplidas y respetadas por todos. El tercero es la unidad de mando, el empleado debe saber a quién reporta su trabajo y de quién recibirá órdenes para evitar mensajes erróneos que perjudiquen la calidad del trabajo. Por último, fomentar y valorar la iniciativa en el personal es crucial para motivar; esto repercutirá positivamente en el ambiente de trabajo y en el logro de metas

Funciones:

Realización de los procesos de gestión: Los procesos de gestión deben realizarse adecuadamente para que se lleve a cabo el desempeño efectivo en cada una de las funciones administrativas. Estos deben incluir la planeación, organización, dirección y control, girando todos con base en el cumplimiento de los objetivos. (Corvo, 2021)

Contratación de personal: Se refiere a la selección, capacitación, colocación y remuneración del personal. El logro de los objetivos de la organización depende de poder contar con el personal adecuado, por lo cual se debe mantener el interés de cubrir las necesidades de los empleados y, a la vez, ser leales a la organización.

Salvaguardar los activos: Los activos de una organización deben estar protegidos contra el uso indebido, pérdida o daño causado por robo, incendio o cualquier otro medio.

Relaciones públicas: Una de las funciones importantes de la gestión administrativa es el establecimiento y mantenimiento de diversas líneas de comunicación entre la organización y su público relacionado (clientes, accionistas, empleados, proveedores, consumidores).

Establecer secuencias de trabajo: Para un desempeño estable y sin interrupciones del trabajo administrativo, deben desarrollarse sistemas y procedimientos de rutinas definidas. Esto es motivado al carácter de interdependencia e interrelación entre las labores específicas de cada departamento.

Compra de activos fijos: En cada departamento existe una necesidad de activos fijos adecuados para tener un rendimiento eficiente y económico del trabajo realizado.

Diseño y control de formas: Dado que el trabajo administrativo tiene características particulares, se deben diseñar los formularios utilizados a fin de proporcionar la información requerida de manera adecuada.

Compra de papelería y artículos de oficina: Estos artículos deben cubrir las necesidades de los usuarios, ya que repercutirán en la ejecución sistemática y rápida del trabajo que se hace.

Procesos:

Planeación: Planificar es la piedra angular de este proceso, ya que de ésta se derivarán las subsiguientes acciones a seguir.

Organización: Para alcanzar el éxito se deben coordinar todos los recursos humanos, financieros y materiales que estén relacionados con el trabajo que se va a realizar.

Dirección o ejecución: Para cumplir con las estrategias planificadas y organizadas es necesario tomar las acciones que las inicien y les den continuidad. Entre estas medidas están las de dirigir la actividad y propiciar el desarrollo del empleado en lo laboral y personal, para que así esta motivación se traduzca en el logro eficiente del objetivo.

Control: Es importante implantar estrategias para comprobar que lo planificado, organizado y ejecutado esté progresando de forma satisfactoria y efectiva hacia el alcance del objetivo.

4.4.2 Tipos de gestión financiera.

Financiamiento o Interno: Es aquel que proviene de los recursos propios de la empresa, como aportaciones de los socios o propietarios, la creación de reservas de pasivos y de capital, es decir retención de utilidades, la diferencia en tiempo entre la recepción de materiales y mercancías compradas y la fecha de pago de las mismas. (Medal, 2013)

El financiamiento interno no es más que aquellos recursos de los asociados, las empresas que no operan con financiamientos ajenos son aquellas que hacen un buen uso de sus recursos y que tienen una buena administración para hacer frente a sus obligaciones, ya que estos saben cómo reservar sus dividendos para suplir cualquier diligencia que se pueda presentar en cualquier momento. (Medal, 2013)

Financiamiento Externo: Es aquel que se genera cuando no es posible seguir trabajando con recursos propios, es decir cuando los fondos generados por las operaciones normales más las aportaciones de los propietarios de la empresa, son insuficientes para hacer frente a los desembolsos exigidos para mantener el curso normal de la empresa, es necesario recurrir a terceros como son los financiamientos a corto o largo plazo. (Medal, 2013)

Cuando las empresas se ven afectadas o no pueden cubrir todas sus obligaciones optan por la obtención de los créditos, que no son más que un dinero que se recibe para hacer frente a la necesidad financiera del cual la empresa se compromete a pagar bajo una serie de requisitos.

4.4.3 Herramientas de análisis administrativa-financiera que utilizan las microfinancieras.

El análisis financiero es el estudio de los estados financieros de una organización, que permite evaluar su condición financiera, desempeño (gestión financiera) y tendencias generales y específicas para, asimismo, poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos, o para idear estrategias encaminadas a provechar los aspectos positivos. Dicho estudio se hace a partir de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras. (Córdoba, 2014)

Estados financieros: Según expresa que los estados financieros son una presentación estructurada de la posición financiera y de las transacciones llevadas a cabo por una empresa. El análisis de los estados financieros implica una comparación del desempeño de la empresa en el tiempo, este análisis para identificar los puntos débiles y fuertes de la empresa. (Baena, 2014)

Estado de resultado: Según el estado de resultado es un Informe financiero básico que refleja la forma y la magnitud del aumento, o la disminución del capital contable de una entidad, como consecuencia del conjunto de transacciones habituales y extraordinarias, acaecidas durante el período, diferentes de los aportes y las disposiciones de recursos por los dueños de la empresa y de las contribuciones directas de capital efectuadas a la entidad. (Baena, 2014)

Estado de situación financiera o balance general: Según el balance general es un estado financiero básico que tiene como fin indicar la posición financiera de una empresa, o ente económico, en una fecha determinada. En este documento describe la situación financiera de la empresa en un momento determinado del tiempo; está compuesto por el activo, pasivo y patrimonio. (Baena, 2014)

Estado de flujo de efectivo: Según el flujo de efectivo muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del balance general que inciden en el efectivo. (Baena, 2014)

Estado de cambio en el patrimonio: Según muestra las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio en un periodo determinado. (Baena, 2014)

Notas a los estados financieros: Según las notas a los estados financieros son explicaciones o descripciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte de dichos estados pero que no se pueden incluir en los mismos. Para una correcta interpretación, los estados financieros deben leerse conjuntamente con ellas. (Tanaka, 2005)

4.4.4 indicadores de microfinanzas.

Los indicadores incluidos aquí corresponden a una de las cuatro categorías principales: Calidad de la cartera, eficiencia y productividad, gestión financiera y rentabilidad. Por supuesto, existen otros aspectos que contribuyen a identificar el desempeño de las instituciones microfinancieras e inclusive dentro de estas cuatro categorías, existen muchos coeficientes de desempeño diferentes. Sin embargo, no pretendemos abarcar la totalidad de los indicadores, sino los más importantes que tomados en su conjunto

proporcionan una visión general del desempeño, riesgos y situación financiera de una institución de microfinanzas. (Ramirez, 2003)

Calidad de cartera: La calidad de la cartera es un campo crucial del análisis dado que la mayor fuente de riesgo para cualquier institución financiera reside en su cartera de créditos. La cartera de créditos es, sin duda alguna, el mayor activo de las IMF. Además, la calidad de este activo, y, en consecuencia, el riesgo que representa para la institución, puede resultar muy difíciles de medir. Para instituciones microfinancieras cuyos préstamos no están típicamente respaldados por alguna garantía realizable, la calidad de la cartera es de crucial importancia.

El coeficiente más ampliamente utilizado para medir la calidad de la cartera en la industria de las microfinanzas, es la denominada Cartera en Riesgo, que mide la porción de la cartera de créditos contaminada por deudas atrasadas como porcentaje de la cartera total.

Además del indicador Cartera en Riesgo, se pueden incluir otros tres indicadores relacionados con la calidad de la cartera y los riesgos asociados: Créditos castigados, gastos de provisión para créditos y cobertura de riesgo.

Eficiencia y productividad: Los indicadores de eficiencia y productividad son coeficientes de desempeño que muestran en qué medida la institución está haciendo más eficaz sus operaciones.

Las instituciones microfinancieras presentan indicadores de eficiencia mucho más bajos que los bancos comerciales debido a que, dólar por dólar, el microcrédito representa un trabajo mucho más intensivo en la utilización de mano de obra: Un préstamo de cien dólares requiere casi tanto esfuerzo administrativo como un crédito mil veces más grande. En una IMF los costos administrativos pueden llegar a ser de \$15, \$20 o inclusive \$30 dólares americanos por cada \$100 dólares en la cartera de créditos, de manera que el indicador de eficiencia es del 15%, 20% o 30%, en tanto que en la banca comercial indicadores de eficiencia del 1.5%, 2% o 3% es algo común.

Se incluyen cuatro indicadores para medir la productividad y eficiencia: Gastos operativos, costo por prestatario, productividad del personal y productividad del oficial de préstamos.

4.4.5 Gestión Financiera

La gestión financiera asegura que existe la liquidez suficiente como para que la IMF cumpla sus obligaciones de desembolso de créditos a los prestatarios y para el repago de los créditos a sus acreedores. A pesar de que la gestión financiera es una función interna, las decisiones en esta área pueden afectar la institución en una forma directa y fundamental. Los errores en la administración de la liquidez o en el tipo de cambio, por ejemplo, pueden fácilmente poner en peligro a una institución que lleve a cabo operaciones de crédito eficientes y una gestión acertada.

La gestión financiera también puede tener un impacto decisivo en la rentabilidad según la habilidad con la que se inviertan los fondos líquidos. Finalmente, el manejo del riesgo cambiario y el alce de los vencimientos de los activos y pasivos están relacionados con la gestión financiera. Ambas son áreas de gran riesgo potencial para cualquier IMF y subrayan la importancia de una gestión financiera competente. Incluye tres indicadores para medir la gestión financiera de una institución microfinanciera: Gastos de financiamiento, costo de recursos financieros y deuda/patrimonio.

4.5 Instrumentos de valoración de gestión que utilizan las microfinancieras en el área de crédito

4.5.1 Instrumentos de gestión financiera.

La gestión financiera asegura que existe la liquidez suficiente como para que la IMF cumpla sus obligaciones de desembolsos de créditos a los prestatarios y para el pago de los créditos a sus creadores. A pesar que la gestión financiera es una función interna las decisiones de esta área puede afectar a la empresa de una manera directa y fundamental. Los errores de la administración de liquidez o en el tipo de cambio, por ejemplo, pueden poner fácilmente en peligro a una institución que lleve a cabo operaciones de créditos eficientes y una gestión acertada.

La información contable y financiera que manifiesta una microfinanciera, permite medir, clasificar, analizar y evaluar los diferentes resultados que se proporciona mediante los instrumentos de valoración de la gestión administrativa financiera, para decidir con mejor

criterio y ganar recursos para que la empresa funcione mejor y sea más resistente a las adversidades.

4.5.2 Calidad de la cartera.

La calidad de la cartera es un campo crucial del análisis dado que la mayor fuente de riesgo para cualquier institución financiera reside en su cartera de créditos. La cartera de créditos es, sin duda alguna, el mayor activo de las IMF. Además, la calidad de este activo, y, en consecuencia, el riesgo que representa para la institución, puede resultar muy difíciles de medir.

Para instituciones microfinancieras, cuyos préstamos no están típicamente respaldados por alguna garantía realizable, la calidad de la cartera es de crucial importancia. Afortunadamente, muchas instituciones de microfinanzas han aprendido a mantener carteras de créditos de muy alta calidad. En realidad, las mejores instituciones microfinancieras, por lo general, son superiores a la hora de mantener una alta calidad de la cartera que los bancos comerciales de muchos países.

El coeficiente más ampliamente utilizado para medir la calidad de la cartera en el campo de las microfinanzas, es la denominada cartera de riesgo, que mide la porción de créditos contaminados, es decir créditos en riesgo, esto debido a créditos atrasados tomando el dato como porcentaje total.

Existen varios indicadores relacionados con la calidad de la cartera y los riesgos asociados.

4.5.3 Eficiencia y productividad.

Los indicadores de eficiencia y productividad son variables de desempeño, que muestran en qué medida la institución está haciendo más eficaz sus operaciones. Los indicadores de productividad reflejan el coeficiente de producción por unida de insumo, mientras que los indicadores de eficiencia toman en cuenta el costo de los insumos y/o precios

de los productos. Teniendo en cuenta que estos indicadores no pueden manipularse fácilmente por medio de decisiones gerenciales.

Las instituciones de microfinanzas presentan indicadores de eficiencias mucho más bajo que los bancos comerciales debido a que dólar por dólar, el microcrédito presenta un trabajo mucho más intensivo en la utilización de mano de obra.

4.5.4 Indicadores de mora

El indicador de cartera atrasada se define como la ratio entre las colocaciones vencidas y en cobranza judicial sobre las colocaciones totales. El indicador de cartera de alto riesgo es una ratio de calidad de activos más severo, incluyendo en el numerador las colocaciones vencidas, en cobranza judicial, refinanciadas y reestructuradas; no obstante, el denominador es el mismo, las colocaciones totales. El indicador de cartera pesada presenta características más diferenciadas. Se define como la ratio entre las colocaciones y créditos contingentes clasificados como deficientes, dudosos y pérdidas sobre los créditos directos y contingentes totales. Es de señalar que, para el caso de los créditos a la microempresa, estas clasificaciones son efectuadas exclusivamente en función de los días de morosidad y por la totalidad del saldo deudor.

4.5.5 Indicadores de rentabilidad

Las medidas de rentabilidad, tales como el retorno sobre el patrimonio y el retorno sobre los activos, tienden a sintetizar el rendimiento en todas las áreas de la empresa. Si la calidad de la cartera es deficiente o la eficiencia es baja, esto se verá reflejado en la rentabilidad. Debido a que son un factor agregado entre tantos factores, los indicadores de rentabilidad pueden ser difíciles de interpretar. El hecho de que una IMF tenga un alto índice de retorno sobre su patrimonio poco explica por qué es así. Todos los indicadores de rendimiento tienden a tener un uso limitado (en realidad, pueden llegar a ser francamente equivocados) si se los considera en forma aislada y esto es precisamente lo que ocurre con los indicadores de rentabilidad.

Incluye tres indicadores para medir la rentabilidad: El retorno sobre patrimonio, el retorno sobre activos y el rendimiento de cartera. Los retornos sobre patrimonio y sobre activos son ajustados en los casos en que existen subsidios y prácticas contables distintas con el fin de obtener resultados comparables entre las instituciones.

4.6 Evaluación de las carteras de crédito según la norma de riesgo crediticio.

Según (Nacional, 2013) el arto 5 de la norma sobre gestión de riesgo crediticio, la agrupación para la calificación de la cartera de créditos: Para evaluar la cartera de créditos se conformarán cuatro agrupaciones, que deberán ser tratadas separadamente, conforme a los criterios que a continuación se señalan:

1) Microcrédito: Son los créditos de pequeño monto, hasta por un máximo equivalente a diez veces el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del país, destinados a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercio, vivienda y servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas que actúan de manera individual o colectiva, con negocios propios o interés de iniciarlos, y que serán devuelto principalmente con el producto de las ventas de bienes y servicios del mismo.

1.1 Microcrédito Individual: Es un microcrédito otorgado a un cliente en forma individual que es propietario de un negocio o con interés de iniciarlo, en carácter de persona natural o jurídica, con o sin garantía, bajo línea de crédito u otra modalidad.

1.2 Microcrédito de Grupo Solidario: Es un crédito concedido en grupo conformado por un mínimo de 3 personas y máximo de 8 personas de escasos recursos económicos del área rural y urbana, que no poseen garantías reales, que se unen para obtener un crédito para capital de trabajo permanente o estacionario y/o de inversión y se garantiza solidariamente, entre ellas que poseen actividades de producción, comercio y servicios, con negocio fijo o ambulantes.

1.3 Microcrédito a Asociaciones o Grupos Comunales: Son microcréditos sucesivos y escalonados, concedidos a una agrupación mayormente de mujeres de escasos recursos económicos del área urbana y rural, que poseen actividades de producción, comercio y servicios con negocios fijos y ambulantes, conformada por 8 a más personas, con garantía y

fianza indivisible y solidaria. Estas agrupaciones, además de gestionar el crédito, promueven entre sus socios la capacitación y otros servicios complementarios, a fin de lograr el desarrollo de sus asociados y mejorar sus condiciones de vida.

2) Créditos Hipotecarios para Vivienda: Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación, ampliación, mejoramiento de viviendas, o adquisición de lotes con servicios, y que se encuentren amparados con garantía hipotecaria.

3) Créditos Personales: Son todos los créditos menores o iguales a diez veces el PIB per cápita, otorgados a personas naturales destinados a financiar gastos para la adquisición de bienes de consumo, educación, salud, mejora, ampliación o remodelación de vivienda cuando no esté amparado por garantía hipotecaria, o cualquier otro gasto personal, cuya fuente de pago, provenga de salarios, rentas, alquileres, intereses por depósitos, remesas, rendimiento de inversiones y jubilaciones.

4) Créditos de Desarrollo Empresarial: Son créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, en moneda nacional o extranjera por montos mayores a diez veces el Producto Interno Bruto, dado a conocer a las IMF por la CONAMI, orientados a financiar actividades de comercio, servicio y programas habitacionales, así como a los sectores productivos de la economía, tales como: agrícolas, pecuarios, pesqueros, forestales, artesanales, industriales y agroindustriales.

4.6.1 ¿Qué es una cartera de crédito?

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito. (Buenas tareas, 2011)

Dentro de la contabilidad bancaria la cartera de créditos es una cuenta que se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y en deudores. Esta cuenta servirá para registrar el total de la cartera de crédito que aún no ha llegado a su vencimiento conforme a la política de Traslado de Créditos de Vigentes a Vencidos.

Artículo 21 Clasificación y Constitución de Provisiones de Créditos Personales.

Clasificación	Tipo de riesgo	Días de atraso	Provisiones
A	Riesgo normal	De 0 a 30 días	2%
B	Riesgo Potencial	De 31 a 60 días	5%
C	Riesgo real	De 61 a 90 días	20%
D	Dudosa recuperación	De 91 a 180 días	50%
E	Irrecuperable	Mayor de 180 días	100%

Tabla no 1 clasificación de provisiones créditos personales. Fuente: Ley 769 ley de fomento y regulación de las microfinanzas.

Artículo 22- Clasificación y Constitución de Provisiones de Créditos Hipotecarios para vivienda

Clasificación	Tipo de riesgo	Días de atraso	Provisiones
A	Riesgo normal	De 0 a 60 días	1%
B	Riesgo Potencial	De 61 a 90 días	5%
C	Riesgo real	De 91 a 120 días	20%
D	Dudosa recuperación	De 121 a 180 días	50%
E	Irrecuperable	Mayor de 180 días	100%

Tabla no 2 clasificación de provisiones de créditos hipotecarios. Fuente: Ley 769 ley de fomento y regulación de las microfinanzas.

Artículo 23.- Clasificación y Constitución de Provisiones de Créditos de Desarrollo Empresarial.

Clasificación	Descripción	Provisión
----------------------	--------------------	------------------

<p>Categoría A Riesgo normal.</p>	<p>1) El cumplimiento del plan de pagos de las deudas no ha presentado modificaciones de ningún tipo a excepción de atrasos de 0 días hasta 30 días.</p> <p>2) El flujo de efectivo operativo presenta niveles que cubren y exceden las necesidades de la deuda. No se evidencian o no existen expectativas de impacto negativos en las variables de ingreso y resultados del flujo de efectivo proyectado. Sus niveles de apalancamiento son aceptados para la actividad que desarrolla.</p>	<p>1%</p>
<p>Categoría B Riesgo Potencial.</p>	<p>1) Algún grado de incumplimiento de las condiciones pactadas, como atraso en los pagos de hasta 60 días o prórrogas que no excedan un plazo de 6 meses, producto de situaciones negativas que puedan haber afectado temporalmente al deudor, siempre que tales prórrogas cumplan con lo establecido en el artº 34 de la presente norma.</p> <p>2) Presenta flujo de efectivo operativo en punto de equilibrio constante. La capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo es holgada. Presenta liquidez positiva con tendencia constante. Presenta un grado de apalancamiento adecuado. la rentabilidad es sólida con tendencia estable.</p>	<p>5%</p>
<p>Categoría C Riesgo Real.</p>	<p>1) Atrasos en sus pagos y obligaciones de hasta 90 días y prórrogas que no excedan el plazo de 6 meses. Siempre tales prórrogas cumplan con lo establecido en el artº 34 de la presente norma.</p> <p>2) Perspectiva de largo plazo con tendencia estable/decreciente. Presenta flujo de efectivo operativo en punto de equilibrio, susceptible de</p>	<p>20%</p>

	<p>tender a baja. El negocio acude con cierta periodicidad a fuentes secundarias de generación de efectivo para enfrentar requerimientos operativos y déficit esporádicos. Presenta liquidez adecuada, la cual cubre obligaciones contractuales y déficits esporádicos. Presenta un grado de apalancamiento adecuado con tendencia creciente. Las obligaciones de deuda representan un porcentaje significativo de la utilidad operativo. La rentabilidad es adecuada con tendencia decreciente.</p>	
<p>Categoría D Dudosa Recuperación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Atrasos en sus pagos y obligaciones de hasta 180 días y créditos vencidos en la misma IMF. 2) Debilidades claramente identificadas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento y/o rentabilidad, que ponen en riesgo la capacidad del deudor para enfrentar sus obligaciones de deuda. Se requiere de una necesaria y clara dependencia de fuentes secundarias de reembolso para prevenir un incumplimiento. La viabilidad del negocio es dudosa y se espera se inicien los procedimientos de quiebra o suspensión de pagos. El deterioro de los elementos cuantitativos es entonces considerado permanente. 	50%
<p>Categoría E Irrecuperables</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Atrasos en sus obligaciones de más de 180 días. 2) El deudor dejó de pagar y no tiene ninguna capacidad de afrontar sus obligaciones contractuales de deuda. El negocio ya no es viable o tiene poco valor que no es justificable mantener el préstamo. 	100%

	<p>3) El deudor no ha invertido los recursos prestados por la IMF en su totalidad y en estricto cumplimiento en la actividad o propósito solicitado.</p> <p>4) El deudor ha desviado las prendas.</p> <p>5) Cuando la IMF supervisada no proporcione información detallada sobre la estructura de capital de otra persona jurídica vinculada a la persona jurídica deudora.</p>	
--	---	--

Tabla no 3. Fuente: Ley 769 ley de fomento y regulación de las microfinanzas.

Artículo 24.- Revisión de la Clasificación de la Cartera por parte de la CONAMI.

La CONAMI revisará, en cualquier momento, las clasificaciones de la cartera de activos reportadas por la IMF, pudiendo tal revisión dar lugar a modificaciones o reclasificaciones totales o parciales de los activos considerados o a que se ordene una nueva clasificación a la IMF.

Cuando se observen discrepancias significativas, la CONAMI podrá ordenar a la IMF que realice una nueva clasificación de su cartera, la que deberá efectuarse de la manera siguiente:

1. Para los microcréditos, créditos personales e hipotecarios para vivienda, será del cien por 100% de la cartera, con base al número de días de atraso de la misma.
2. Para los créditos de Desarrollo Empresarial, será del cien por 100% de la cartera con base en los criterios del artículo 9 de la presente norma.

Posterior a esta revisión, la CONAMI seleccionará una muestra de cartera, para efecto de constatar que la clasificación ha sido realizada correctamente.

Artículo 32. Consolidación de Deudas

Se entenderá como consolidación de deudas, los créditos otorgados para pagar obligaciones que el cliente tiene con la IMF otorgante o con otra institución, para aprovechar

mejores condiciones de mercado. La consolidación de deuda no implicará descalificación, siempre que la calificación de todos los créditos consolidados sea A o B, en una o varias instituciones.

Artículo 33.- Refinanciamientos

Se considerarán refinanciamientos los créditos vigentes con clasificación “A” que no involucren, previo al refinanciamiento, un deterioro en la capacidad de pago del deudor.

Las modificaciones que se hagan a las condiciones de un contrato de crédito, con el fin de ajustar el pago del mismo al deterioro de la capacidad de pago del cliente, no podrán ser consideradas refinanciamientos, sino prórrogas o reestructuraciones, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo. No serán objeto de refinanciamiento los créditos que se encuentren en estado prorrogados, reestructurado, vencidos y en cobro judicial.

Artículo 34. Prórrogas

Se considerará como prórroga, la extensión o ampliación del plazo originalmente pactado para el pago de un crédito, sin ninguna otra modificación de los términos del contrato, motivada por un deterioro temporal en la capacidad de pago de los créditos por parte del deudor.

Las prórrogas podrán otorgarse por un plazo no mayor de seis meses del plazo originalmente pactado. Dicho plazo podrá ampliarse en caso que alguno o algunos de los supuestos de la proyección no puedan ser cumplidos, a pesar que en el momento en que se analizó la solicitud estaban sustentados. En caso de ampliación de plazo, todos los supuestos, documentos, bases e indicios utilizados para respaldar la autorización de dicha solicitud, deberán constar en el expediente del cliente. En ningún caso el plazo original de la prórroga más cualquier ampliación, podrá exceder de doce meses.

El crédito prorrogado podrá contabilizarse como vigente, una vez el cliente cumpla con el pago de las cuotas sujetas a prórroga; en caso contrario, el crédito se considerará en

mora y los días de mora se calcularán a partir de la fecha de vencimiento originalmente pactada, es decir, antes de la prórroga.

Artículo 35.- Reestructuraciones

Se considerará un crédito como reestructurado cuando los cambios en los términos y condiciones originalmente pactadas, sean motivados por un deterioro en la capacidad de pago de los créditos por parte del deudor, en las reestructuraciones que realicen las IMF podrán capitalizar intereses, si es pactado entre las partes.

La consolidación de deudas se considerará como una reestructuración:

a) Cuando uno o más de los créditos a consolidar hayan sido otorgados por la misma IMF y, por lo menos uno de ellos se encuentre con atrasos mayores a 30 días, en los últimos 90 días previa a la consolidación de las deudas.

b. Que al menos un crédito de los que se pretende consolidar, posee una calificación C a E, en otra institución.

Artículo 36.- Clasificación de los Créditos Reestructurados

Los créditos objeto de una reestructuración, serán clasificados en la categoría de riesgo que el crédito tenía antes de la misma y en ningún caso podrán ser A. Podrán mejorar la clasificación del crédito hasta la categoría “A”, conforme a los siguientes criterios:

1. Los créditos reestructurados cuyo pago sea acordado en cuotas iguales y sucesivas, después de que se cumpla al menos una de las siguientes condiciones:
 - 1.1 Comportamiento normal en sus pagos de al menos 6 cuotas posteriores a la reestructuración.
 - 1.2 Que se haya pagado un monto equivalente al veinticinco por 25% del principal del crédito reestructurado.

Si durante el período de pago de las seis cuotas a las que se refiere el numeral 1.1 de este artículo, el deudor muestra incumplimientos en el pago de las cuotas pactadas y/o deterioro en su capacidad de pago, la IMF deberá proceder a reclasificar el crédito a una categoría de mayor riesgo.

Los créditos reestructurados pueden contabilizarse como vigente una vez cumplidas con las 2 condiciones establecidas en la política.

Artículo 37.- Seguimiento de los Créditos Prorrogados y Reestructurados.

La IMF debe intensificar el monitoreo de los créditos que voluntariamente prorrogaron o reestructuraron, de acuerdo a lo establecido en su Manual de Crédito, recayendo la responsabilidad de la adecuada identificación, medición y administración del riesgo, debiendo elaborar informes que presentará a su junta directiva al menos semestralmente.

Artículo 38.- Inicio de las Acciones Judiciales

Las IMF deben iniciar sus acciones judiciales, de acuerdo con lo establecido en sus políticas y procedimientos para la cobranza judicial, los cuales deben contar con una fecha mínima de inicio de estas acciones, así como sus excepciones.

Artículo 39.- Autorización de excepciones a la cobranza judicial.

Las excepciones se realizarán con base en un análisis de costo beneficio, por la cuantía del saldo adeudado o por cualquier razón justificable, debiendo ser informadas al directorio y aprobadas por el principal ejecutivo.

Dichas excepciones deberán constar en el expediente del deudor y contar con lo siguiente:

1. Monto del Crédito
2. Antigüedad de Mora
3. Motivo y plazo de postergación de la ejecución;

4. Nivel de autorización, nombres y firmas; y
5. Fecha de sesión del directorio u órgano equivalente.

La IMF debe contar con informes mensuales de los abogados encargados de las acciones judiciales, el cual debe contener el detalle de las acciones y situación actual, así como las probabilidades de recuperabilidad, cada trimestre este informe debe ser presentado al órgano superior de la IMF para su conocimiento, es obligatorio contar con un expediente judicial que documente la situación, el cual debe mantenerse actualizado mes a mes.

4.7 Análisis de la gestión administrativa financiera en base a normativas y políticas internas de Credimacris SA sucursal Masaya en su cartera de crédito.

Credimacris S.A es una microfinanciera con más de 4 años en el Mercado prestatario, en la actualidad poseen 5 sucursales, en 5 departamentos distintos. Credimacris S.A Sucursal Masaya, cuenta con un manual de políticas internas administrativa y área de crédito.

De acuerdo a sus políticas de crédito sus objetivos son:

- Establecer los lineamientos generales, términos, condiciones y parámetros estandarizados en la institución para el otorgamiento de créditos.
- Definir los mecanismos de gestión de crédito, límites de endeudamiento constitución de garantías, evaluación y niveles de aprobación, precisando los derechos y obligaciones de los clientes como sujetos de créditos.
- establecer los lineamientos institucionales para identificar, medir, monitorear, limitar controlar, informar y revelar el riesgo del crédito.
- Establecer los criterios para la evaluación y clasificación de los activos del riesgo.
- Determinar los requerimientos mínimos de provisiones de acuerdo con las pérdidas esperadas de los activos por cartera en mora.

4.7.1 Clasificación de las carteras de crédito de la microfinanciera Credimacris SA sucursal Masaya.

Según (Nacional, 2013) el artículo 20 de la Norma sobre gestión de riesgo crediticio, las carteras de crédito se dividen así:

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que cada institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

Clasificación	Tipo de riesgo	Días de atraso	Provisiones
A	Riesgo normal	De 0 a 15 días	1%
B	Riesgo Potencial	De 16 a 30 días	5%
C	Riesgo real	De 31 a 60 días	20%
D	Dudosa recuperación	De 61 a 90 días	50%
E	Irrecuperable	Mayor de 90 días	100%

Tabla no 4 clasificación de las carteras de crédito. Fuente: Ley 769 ley de fomento y regulación de las microfinanzas.

La microfinanciera Credimacris SA clasifica según los días de atraso por producto establecidos en la sig. tabla:

Clasificación	Tipo de riesgo	Días de atraso	Microcrédito	Personales
A1	Riesgo normal	0 días	0%	0%
A	Riesgo normal	de 1 a 15 días	0.50%	0.50%
B	Riesgo potencial	de 16 a 30 días	5%	5%
C	Riesgo real	de 31 a 60 días	10%	10%
D1	Dudosa Recuperación	de 61 a 90 días	25%	25%
D2	Dudosa Recuperación	de 91 a 120 días	50%	50%

D3	Dudosa Recuperación	de 121 a 150 días	75%	75%
E	Irrecuperable	más de 150 días	100%	100%

Tabla no 5 clasificación tipos de riesgo. Fuente: Políticas Internas.

4.7.2 Políticas de planificación de carteras

- Políticas de mercado

El otorgamiento de créditos estará dirigidos a mujeres y hombres con ingresos medios y bajos que forman parte de la población urbana y peri urbana con acceso limitado a la banca formal.

Ofrecer productos acordes con las necesidades demandadas por el mercado.

Transacción del crédito será ágil, transparente y segura.

- **El POA del crédito**

Se formula en base a los lineamientos de la junta directiva del plan estratégico

El POA de crédito incluyen las proyecciones financieras y de cartera, nuevos productos y nuevas sucursales, agencias o ventanillas según aplique.

- **Colocación de crédito**

Las colocaciones se realizarán cumpliendo con las políticas establecidas en Manual interno, así como con los procedimientos.

Las colocaciones deben de garantizar adecuado calce se plazos entre los fondos de financiamiento recibido y los créditos otorgados.

Todos los créditos son entregados en córdobas, moneda de circulación nacional, en el costo del crédito está contemplado el mantenimiento de valor con respecto al dólar.

Credimacris S.A cumplirá con las normas de protección y atención al usuario y de transferencia establecida por el ente regulador y las dará a conocer a sus colaboradores para su debido cumplimiento.

Sujetos de crédito

Son sujetos de créditos (deudores y fiadores) todas las personas que cumplen con los siguientes requisitos:

- Personas naturales con edad entre los 21 y 65 años.
- Mayores de 18 años emancipados
- Clientes con edades mayores de 65 años de edad con fiador y capacidad de Pago independiente del monto y plazo.
- Microempresarios con al menos 6 meses de funcionamiento del negocio de forma ininterrumpida (a menos que se interrumpieron por fuerza mayor, no relacionada a la administración del negocio).
- Tener más de un año de residir en la zona de influencia de la sucursal.

Los solicitantes con domicilio en un municipio o barrio diferente al del negocio, como mercados o centros comerciales, serán atendidos de acuerdo con la dirección del negocio, pero se deberá verificar en el domicilio de residencia.

- Clientes que según centrales de riesgo tengan saneamientos y que estén trabajando con instituciones reguladas y que tengan un buen comportamiento de pago.
- Cliente con calificación A, B y C con la institución u otra entidad financiera, cooperativa de ahorro o crédito.
- Personas no sujetas de crédito
- Personas menores de 18 Años.
- Presenta calificación D o F en la IMF a menos que presenten soportes de cancelación de crédito que generó dicha calificación.
- Tengan crédito saneado en IMF, a menos que presenten documentación que soporte que dichos créditos han sido cancelados.
- Conceder créditos que superen el microcrédito.
- Conceder créditos que superen el límite individual.

- Las que hayan sido sujetas a un reporte de operación sospechosa en la institución, tanto cónyuge, como deudor.
- Personas con antecedentes penales con sentencias condenatorias según los registros de la lista de riesgos.
- Personas que realizan actividades económicas ilegales.
- Personas con malas referencias que se den a conocer en la verificación de la comunidad.
- Personas que suministren información falsa para acceder al crédito.
- Personas que no presenten información solicitada para acceder al crédito.
- Personas que soliciten crédito para tercera persona.
- Funcionarios públicos o diplomáticos que gocen de inmunidad y familiares en Segundo grado de consanguinidad.

4.7.3 Actividades de alto riesgo

Los sujetos de créditos que presenten un perfil de alto riesgo se le realizara las debidas diligencias intensificadas de acuerdo a las políticas internas.

4.7.3.1 Actividades obligadas a presentar permiso de operación

Las actividades detalladas en la tabla 1 por su grado de formalidad y responsabilidad en la sociedad, deberán presentar permisos de operación vigentes al momento de tramitar.

Actividad	Tipos de permisos	Entidad que otorga el permiso
Transporte de pasajeros	Permiso de operación	MTI o alcaldía
Servicios de transporte escolar	Permiso de operación	Alcaldía
Servicios de transporte	Permisos de operación	INTUR o MTI

Tabla no 6 tipos de actividades. Fuente propia

Actividad	Tipos de permiso	Entidad o ministerio que otorga el permiso.
Servicio de taxi	Permiso de operación	Alcaldía
Farmacia	Permiso de operación	MINSA
Bar y restaurante	Permiso de operación	Policía nacional
Fabricante de pólvora	Permiso de operaciones	Permiso de los bomberos
Pescadores	Permiso de operación	Instancia correspondiente

Tabla no 7 Tipos de permisos. Fuente propia

4.7.4 Condiciones generales del crédito.

Descripción	Monto
Monto mínimo	C\$ 3,000.00
Monto Máximo	10 veces el PIB per cápita del país publicado por la CONAMI

Tabla no 9 condiciones de crédito. Fuente propia

Limites individuales de concentración de un cliente.

El límite de concentración de un cliente no debe de ser mayor de C\$ 350,000.00
Este monto se obtiene sumando todas las obligaciones que tenga con CrediMacris S.A

Tasa de interés comisiones y gastos

Las comisiones y gastos aplicables a las operaciones de crédito están definidas en el tarifado de la institución.

Destino del crédito

El destino debe de ser claro, específico y compatible con la actividad financiada de tal manera, de tal manera que permita evaluar la fuente primario de pago y estructurarlo con

los términos y condiciones establecidas para facilitar el seguimiento y control para lograr la debida recuperación.

Plazo por producto según destino del crédito.

Los plazos serán los establecidos, la tabla a continuación

Tablas de plazos según destino de crédito.

tipo de crédito	Destino a financiar	Plazo
Microcrédito	Capital de trabajo	Mínimo: 1 mes; Máximo: 6 meses
	Activo fijo	
	Construcción, remodelación o mejora del local del negocio	Nota: El plazo es definido por comité de crédito
	crédito de oportunidad	

Tabla no 10 tipo de crédito. Fuente propia

4.7.5 Garantías del crédito.

Las garantías del crédito serán las siguientes:

- Prendas sobre: maquinarias y equipos
- Fiadores prendarios y fiadores solidarios con capacidad de pago

Menajes del hogar.

- Las garantías sin documentos de dominio legal o factura, se registrarán en el formato de registro de garantías establecido en los procedimientos.
- Hipotecas de propiedades a nombre del deudor o fiador

Prenda de vehículo o moto

4.7.5.1 Cobertura de garantías

Tabla de cobertura de garantías:

Tipo de garantías	cliente nuevo	Cliente recurrente
Prendas	Mínimo 1.5 vez	Mínimo 1.5 vez Clientes con más de 6 ciclos y buen comportamiento de pago
Fiador con capacidad de pago cuya fuente de pago se proveniente de un negocio	La cuota será un 20% del total de los ingresos semanales	La cuota será un 20% del total de los ingresos semanales
Fiador asalariado	La cuota represente hasta un 20% del salario	La cuota represente hasta un 20% del salario

Tabla no 11 cobertura de garantías. Fuente propia

4.7.5.2 avalúos de las garantías

El oficial de crédito podrá realizar avalúos de garantías prendarias, tomando en cuenta el precio de reposición de los bienes, así como las facturas correspondientes de los mismos si existieran. En el caso de la hipoteca o prenda de vehículos que respalden créditos superiores a C\$ 150,000.00 se debe de presentar avalúo de peritos autorizados por la CONAMI o SIBOIF.

4.7.6 Evaluación del crédito.

- Consulta de récord crediticio.

- Consultar el récord crediticio del solicitante y fiador en al menos una central de riesgo registrada en la SIBOIF o CONAMI, con la previa autorización de la persona que corresponde.
- Todos los clientes con solicitud de créditos superiores a C\$ 12,000.00 (doce mil córdobas) deberán de ser consultados en dos centrales de riesgos. Así mismo deberán ser consultados en estas condiciones los fiadores del crédito con monto al detallado.

4.7.6.1 Investigación social

Se deberá realizar investigación social a todos los solicitantes y fiadores, tanto en su domicilio como en su negocio, con el objetivo de asegurar el origen licito de los recursos, tiempos de existencia del negocio, tiempo de residir en el domicilio, estabilidad familiar, calidad moral y comportamiento social.

En el caso de los clientes nuevos se deberá realizar tres referencias.

Para clientes recurrentes, se realizará cada 9 meses una investigación social, la que quedaras plasmada en el PIC.

Para clientes nuevos la investigación social se realizará en el domicilio y el negocio, debiendo dejar plasmada los resultados en el formato correspondiente.

4.7.6.2 Supervisión para el crédito

Según manual de procedimientos de créditos de Credimacris S.A, el 100% de los créditos nuevos deben de ser supervisados, ya sea por el oficial de desembolsos, gerente de sucursal o quien este delegue, siempre y cuando no sea el oficial o promotor de crédito que atiende el caso. Toda supervisión pre crédito debe quedar soportada en el formato correspondiente.

4.7.6.3 Registro de la información en sistemas

Antes de que un expediente de solicitud de crédito pase al comité de crédito, deberá estar completo según los requisitos de la política de interna de la entidad, y una vez desembolsado el crédito deberá ser registrado en el sistema.

4.7.8 Comité de crédito

Para mejoras en los resultados del crecimiento de cartera de CREDIMACRIS S.A, los comités de crédito pueden ser bilaterales y colegiados. Para la revisión y aprobación de las solicitudes de créditos se establecerán los comités siguientes:

Tipo de comité	Integrantes	Organización del comité	Montos de aprobación
Comité de crédito Gerencia general	Gerencia general Gerente de crédito Gerente de sucursal	Presidente: gerente general Secretario: gerente de crédito Miembro: gerente de sucursal	De C\$ 150.001 hasta 10 veces el PIB per cápita de Nicaragua
Comité de crédito Gerencia general	Gerente de crédito Gerente de sucursal	Presidente y secretario: gerente de crédito Miembro: gerente de sucursal	De C\$30.001 a C\$150,000

Tabla no 12 comité de crédito. Fuente propia

El gerente de crédito podrá participar con vos y voto, en cualquiera del comité de crédito independientemente de la instancia resolutive. El visto bueno de la gerencia de crédito, debe ser vía correo electrónico, vía WhatsApp o presencial. En cualquiera de los casos debe quedar la aprobación en el expediente de crédito.

4.7.8.1 Lineamiento en el comité de crédito

Es la única instancia para la aprobación o denegación del otorgamiento del crédito. Es de carácter resolutivo. Las decisiones son colegiadas y no todos los miembros tienen voz y voto. Tiene voto el Gerente General, Gerente de crédito, Gerente de Sucursal, Oficial de desembolso y oficiales que participen pero que no tengan ninguna relación con el caso a someter a aprobación.

El oficial o promotor de crédito que expone el caso, solo tiene derecho a voz, pero no a voto.

El registro de la aprobación o denegación del otorgamiento del crédito, es responsabilidad del presidente de comité de crédito correspondiente.

El presidente puede votar la decisión tomada por la mayoría del comité de crédito.

4.7.8.2 Legalización del crédito y desembolso.

Según manual interno de CrediMacris S.A los desembolsos deberán realizarse mediante efectivo pecuniario o cheque.

4.7.8.3 Legalización del crédito.

Para la legalización del crédito se deberá contar, en primera instancia con el acta de comité debidamente firmada. Los documentos legales están conformados por el contrato de préstamo, resumen informativo y cronograma de pago.

Todos los créditos otorgados por CrediMacris S.A, deberán legalizarse mediante contratos privados o escritura pública según el monto. Se harán en escritura pública, los créditos que ya por su monto y plazo, requieran de una garantía hipotecaria o prenda vehicular. Todos los demás contratos se harán en privado.

4.7.8.4 Firma para la documentación del crédito.

Mediante el documento de políticas internas que mejoran el proceso de administración de Credimacris S.A, se define que todos los contratos de crédito deben de estar firmados por las partes, de conformidad con las normas establecidas. Los modelos de contratos utilizados son los autorizados por el ente regulador según las normas vigentes.

4.7.8.5 Orden del expediente de Crédito.

Sección	Nombre de la sección	Ejemplo de contenido
A	Comunicaciones cliente – institución	Cartas del cliente, cartas de cobro, notificaciones, otras comunicaciones.
B	Supervisiones	Informes de inspección y/o seguimiento.
C	Documentación legal	Contratos, pagaré, pagaré a orden causal.
D	Solicitud y aprobación de créditos	Solicitud, propuesta, autorización de comités de créditos.
E	Historial crediticio	Consulta a centrales de riesgo, historial institucional, referencias, referencias de campo.
F	Información general y análisis de crédito	Información general del deudor, información domicilio, información del negocio, estados financieros, información y análisis relativo a la capacidad de pago y voluntad de pago

G	Garantías	Datos del fiador, documentos legales de las garantías, inscripciones, avalúos e inspecciones, seguros.
---	-----------	--

Tabla no 13 orden de documentos de crédito. Fuente: Políticas Internas.

4.7.9 Trámite de desembolso.

Credimacris S.A para el otorgamiento de crédito, cuenta con un oficial de desembolso. El jefe de operaciones de cada Sucursal solicitará a la Gerencia Administrativa financiera, con copia a la Gerencia de Crédito, y Gerencia general, el monto de efectivo requerido para los desembolsos del día contra listado de créditos.

Todos los desembolsos de crédito, serán revisados y autorizados por la gerencia administrativa financiera antes de transferir el monto a la cuenta de la Sucursal.

4.7.10 Renovación de crédito

La renovación del crédito aplica a todos los productos y clientes con calificación A, B y C, y que tengan cancelados el 100% del crédito activo, salvo casos aprobados por la gerencia de crédito. Para realizar el desembolso de crédito, se tiene que verificar la capacidad de pago, para evaluar si mantiene las mismas condiciones del crédito anterior.

4.7.11 Refinanciamiento

El refinanciamiento del crédito aplica para los clientes con calificación A, B y C, que presenten dificultades temporales de liquidez. Credimacris S.A realizará una nueva proyección financiera de ingreso ajustada a la realizada del cliente.

Los clientes deben de solicitar a Credimacris S.A a través de una comunicación por escrito solicitando el trámite, en esta comunicación debe quedar plasmado el motivo por el cual ha tenido problemas de liquidez y debe ser titulado Solicitud de refinanciamiento.

En todos los casos de realizará un análisis de la nueva capacidad de pago, no se refinancian:

- Intereses corrientes y de mora.
- Créditos reestructurados.
- Cuando la operación haya sido refinanciada 2 veces.

4.7.12 Reestructuraciones.

Las reestructuraciones en Credimacris SA aplican cuando:

- Se modifica uno o varios de los términos originales del contrato distinto del plazo o a la variación de la cuota por efecto de la ampliación del plazo del crédito.
- Se realiza motivada por un deterioro en la capacidad de pago del deudor.
- La capitalización de los intereses de las reestructuraciones se realiza conforme a las condiciones pactadas entre el deudor y Credimacris SA.

La reestructuración será tramitada como cualquier otro crédito conforme el procedimiento y previo a la autorización de la misma y debe ser solicitada por el deudor del crédito o producto de una negociación con el cliente para establecer un nuevo plan de pago que no puede ser de oficio.

La aprobación estará sustentada en un análisis previo con base en un flujo de ingresos y egresos con el cual se demuestre que el deudor tendrá capacidad futura de pago, ya sea producto de la actividad financiada o de otras actividades del deudor o de la familia, que evidencian la recuperación del crédito en el nuevo plazo y condiciones pactadas.

Se debe de mejorar la proporción de cobertura de la garantía originalmente pactada en los casos en que la garantía haya sido afectada por causas de fuerza mayor o caso fortuito y el cliente no cuente con bienes susceptibles debe ser otorgada en garantía se puede proceder a reestructurar siempre y cuando el cliente ponga un fiador dispuesto a poner un bien garantía cuyo valor tenga una cobertura mayor a la original para tales casos dicha situación quedará debidamente documentada en el expediente del deudor.

La única instancia de aprobación serán el gerente de crédito y gerente general.

4.8 Gestión del oficial de crédito

4.8.1 Productividad del oficial de créditos.

Número de prestatarios activos / Número de oficiales de crédito

Cálculo.

Este índice se calcula dividiendo el número de prestatarios activos de una institución por el número total de oficiales de crédito. Se define a los prestatarios activos del mismo modo que para el índice de productividad del personal. Se define a los oficiales de créditos como el personal cuya principal actividad es la administración directa de una porción de la cartera de créditos.

Incluye al personal de campo o a los funcionarios de línea que interactúan con los clientes, pero no incluye al personal administrativo ni a los analistas quienes procesan los préstamos sin tener contacto directo con la clientela. Entre los oficiales de crédito también se incluyen los empleados por contratos quienes pueden no formar parte del personal estable, pero quienes son contratados regularmente para desempeñarse como oficial de créditos.

Este índice demuestra la productividad de los oficiales de créditos de la institución – cuanto más alto sea el índice más productivo es la institución. Es uno de los índices de rendimiento más reconocidos en la industria de micro finanzas. Al igual que el índice de productividad del personal, el índice de productividad del oficial de créditos revela en gran medida la forma cómo la IMF ha adaptado sus procesos y procedimientos al propósito de su actividad empresarial de prestar dinero.

4.8.2 Rendimiento de cartera.

Ingresos colocaciones en efectivo / Cartera bruta promedio

Cálculo

El rendimiento de la cartera de créditos se calcula dividiendo el total de los ingresos financieros por colocaciones en efectivo (todos los ingresos generados por la cartera de créditos, excluyendo los intereses devengados) por la cartera bruta promedio del período.

El rendimiento de la cartera cuantifica los montos que la IMF realmente recibió de sus clientes por el pago de intereses en efectivo durante el período. Una comparación entre el rendimiento de la cartera y la tasa efectiva de crédito promedio brinda una indicación de la eficiencia institucional para cobrar a sus clientes. También brinda una perspectiva general sobre la calidad de la cartera puesto que la mayoría de las IMF contabilizan por el método de efectivo y el rendimiento de las carteras no incluye los ingresos devengados que los préstamos morosos podrían haber generado pero que finalmente no lo hicieron.

4.9. Análisis de la gestión administrativa financiera

4.9.1. Perfil de la empresa.

4.9.2 Historia de la empresa

A raíz del esfuerzo de un grupo de tres personas nace la Microfinanciera CrediMacris SA, constituyéndose el 5 de octubre del año 2016 como sociedad anónima.

Durante 5 años Credimacris S.A logró un alto grado de desarrollo, con una excelente calidad de cartera y desempeño financiero, y una cobertura importante en el mercado de la industria microfinanciera en Nicaragua. Para el año 2019 fue integrada a la UAF y regida debidamente por la CONAMI y se tomó la decisión estratégica de iniciar el proceso de transformación, adecuando la plataforma del sistema y capacitación al personal.

Credimacris SA debido al buen funcionamiento y administración de sus carteras de crédito, ha desarrollado crecimiento, expandiéndose a nivel nacional con sucursales en Estelí (2016), Sébaco (2017), Masaya (2019), Jinotepe (2020) y Managua (2021).

4.9.3 Misión

Contribuir al progreso las familias nicaragüenses mediante la prestación de servicios financieros, para persona natural en los sectores comerciales, productivos y de consumo. Para su cumplimiento contamos con un equipo de trabajo altamente competente y con tecnología apropiada que garantizan la satisfacción de nuestros clientes, la rentabilidad de la institución y el liderazgo en el segmento de las microfinanzas.

4.9.4 Visión

Ser una institución financiera comprometida con sus clientes, sólida, eficiente, en constante crecimiento y con cobertura nacional. Reconocida por su transparencia, excelencia, su personal altamente calificado, capacidad innovadora y por su oferta de servicios financieros de bajo costo, ágiles y oportunos.

4.9.5 Objetivos estratégicos.

Desarrollar nuevos canales digitales y alianzas para aumentar cobertura.
Mejorar los procesos y de atención a clientes con visión en equilibrio del negocio y control.

Mejorar la velocidad del proceso de colocaciones, desde su origen hasta la cobranza.
Llevar el actual posicionamiento que se tiene a mayor cobertura nacional.
Crecer en captaciones de clientes.

Segmentar y definir la propuesta de valor adecuada para el segmento de clientes elegido.

Mejorar la experiencia del cliente en canales actuales.

Crecer con calidad en colocaciones y en servicios financieros.

4.9.6 Valores

Los valores sobre los cuáles se fundamenta Credimacris SA:

1. Transparencia: Actuamos de manera franca y honesta.

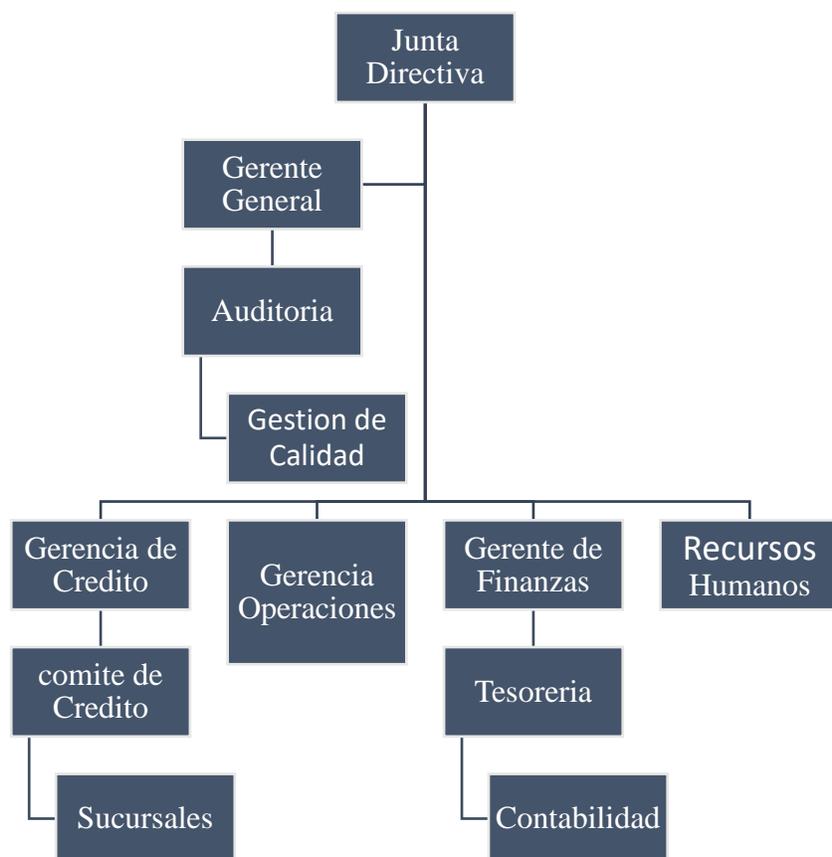
2.Responsabilidad: Cumplimos nuestros deberes con excelencia y asumimos las consecuencias de nuestras acciones.

3.Respeto: Reconocemos el valor propio y los derechos de las personas.

4.Fidelidad: Somos fieles al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos.

5.Confidencialidad: Guardamos discreción y prudencia de la información de la Institución y los clientes.

4.9.7 Organización.



La gestión administrativa financiera contribuye en el cumplimiento de procesos enfocados al buen funcionamiento de las micro financieras y por ende toda entidad de micro

finanzas debe tener un manual de política interna las cuales nos ayuden a determinar la eficacia o deficiencia de las operaciones a fin de evitar crisis financieras.

El área de crédito es el mayor activo de las instituciones de micro finanzas lo cual implica llevar una adecuada administración del riesgo crediticio que incluye procedimientos para la evaluación, calificación y control de la cartera de crédito.

Se ha realizado un proceso investigativo a la cartera de crédito de Credimacris SA sucursal Masaya, y se ha identificado problemas debido a la inadecuada gestión administrativa y la aplicación estratégica en el proceso de cobranza, determinando un déficit en la recuperación de las carteras de crédito, con el objetivo de proponer un plan estratégico como oportunidad de mejora que apoye la gestión de cobranza, retención y recuperación de saldos de carteras.

El control de la cartera es responsabilidad operativa del gerente de crédito, tomando en cuenta las políticas financieras definidas por la junta directiva y las disposiciones establecidas en las políticas de crédito.

Credimacris S.A durante su presencia en el mercado prestatario de la ciudad de Masaya, ha tenido una buena aceptación por el sector comercio, otorgando créditos a personas dueñas de negocios, con el fin de apoyar la economía y crecimiento de dichos emprendedores.

Dicha micro financiera, desde su apertura hasta el día de hoy, cuenta con seis carteras y más de ciento ochenta y cinco clientes por cartera.

Debido al control y manejo, la empresa Credimacris SA para mayo 2020 contaba con un saldo total en cartera de C\$2,706,575.59 y un total de clientes activos de novecientos cuarenta y uno en sucursal Masaya.

4.9.8 Estado de las carteras al cierre de mes 2020

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Recuperación total	C\$1,444,926.72	C\$1,488,108.10	C\$1,690,574.72	C\$1,519,065.46	C\$1,591,780.77
tasa de variación recuperación		2.99%	13.61%	-10.15%	4.79%
Saldo de Cartera	C\$2,490,573.69	C\$2,379,168.59	C\$2,555,593.87	C\$2,534,605.82	C\$2,706,575.59
tasa de variación saldo de cartera		-4.47%	7.42%	-0.82%	6.78%
Mora Atrasada	45529.58	49172.58	32092.25	62755	41067.55
tasa de variación mora atrasada		8.00%	-34.74%	95.55%	-34.56%
Mora Vencida	20289.07	22712.55	42217.49	52950.14	52212.46
tasa de variación mora vencida		11.94%	85.88%	25.42%	-1.39%
Número de Clientes	810	796	838	868	941
tasa de variación clientes		-1.73%	5.28%	3.58%	8.41%
retención	80.24	81.81	72.27	75.86	87.91
tasa de variación retención		1.96%	-11.66%	4.97%	15.88%

Tabla no 13 estado de las carteras enero – mayo 2020

Fuente propia

4.9.8.1 Estados de clientes activos

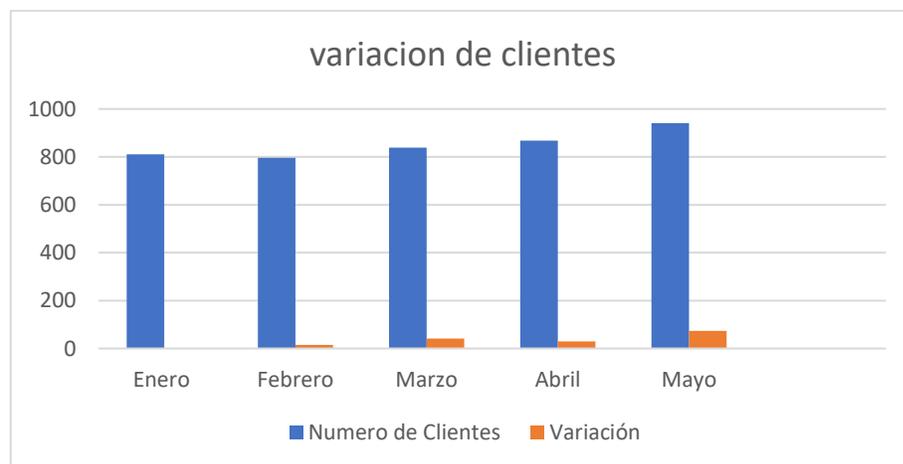


Tabla no 14 clientes inactivos 2020. Fuente: Políticas Internas.

Con respecto a los clientes activos al periodo estudiado, iniciamos enero con ochocientos once clientes activos, sin embargo, en febrero se presenta una baja de clientes, recuperándose en el mes de marzo y abril siempre en aumento. Una variable positiva, pasando de ochocientos once clientes al inicio del periodo hasta mayo con novecientos cuarenta y uno, es decir, va en orden ascendente.

4.9.8.2 Comportamiento de las carteras año 2020

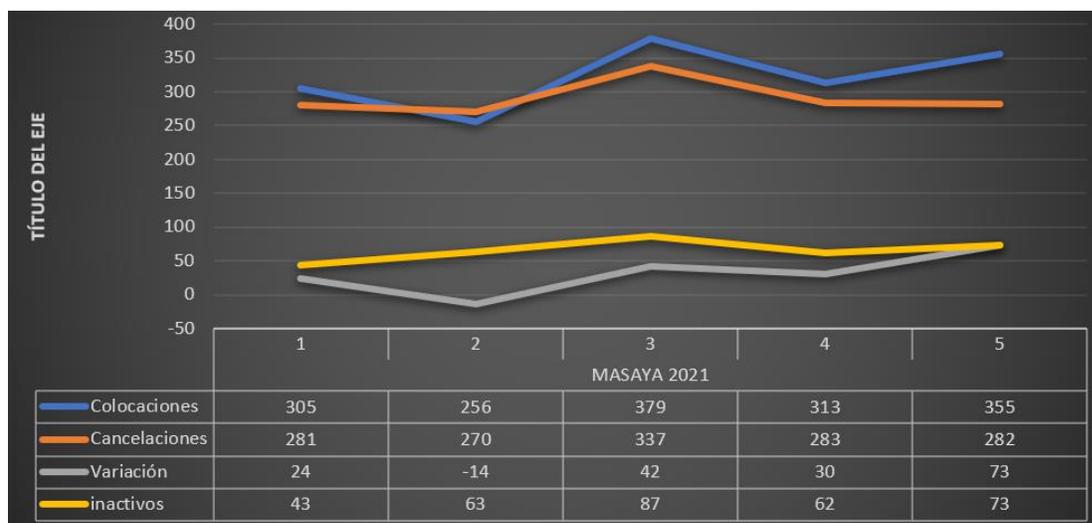


Tabla n°15 Comportamiento de carteras 2020. Fuente: Políticas Internas.

Según el comportamiento de las carteras en el año 2020 podemos apreciar que, en colocaciones, tanto de créditos nuevos como Re préstamos, hubo una baja en el mes de febrero de 49 colocaciones menos, recuperándose en marzo con 379 colocaciones, pero volviendo a decaer en abril con una diferencia de 66 colocaciones, esto debido a la pandemia de COVID 19, cerrando en mayo con 355 colocaciones.

Con respecto a las colocaciones versus las cancelaciones tenemos una variación en enero de 24, febrero -14, marzo 42, abril 30 y mayo 73 clientes.

Tasa de variación de retención.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
retención	80.24	81.81	72.27	75.86	87.91
tasa de variación retención		1.96%	-11.66%	4.97%	15.88%

Tabla no 16 tasa de variación de retención. Fuente: Políticas Internas.

Tasa de variación de los saldos de cartera durante el periodo.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Saldo de Cartera	C\$2,490,573.69	C\$2,379,168.59	C\$2,555,593.87	C\$2,534,605.82	C\$2,706,575.59
tasa de variación saldo de cartera		-4.47%	7.42%	-0.82%	6.78%

Tabla no 17 tasa de variación de saldos. Fuente: Políticas Internas.

La cartera de crédito de la microfinanciera CrediMacris SA presentó una disminución en el segundo mes del 2020 lo que se asocia a la difícil situación que enfrenta el sector de microfinanzas, tras la emergencia de la pandemia COVID 19. Las medidas sanitarias para la no propagación del virus implicaron una disminución de las actividades económicas relacionadas al sector comercio, esto a su vez ha tenido repercusiones en el desarrollo de los negocios y capacidad de pago de los clientes. Seguidamente al cierre de marzo pudimos constatar la recuperación del saldo de cartera del mes anterior esto debido a las técnicas utilizadas por los gestores y promotores de crédito manteniéndose así hasta el cierre de mayo 2020.

4.9.8.3 Evolución de las cuentas morosas – Mora vigente y vencida.

Mora Vigente.

La cartera en mora incluye la totalidad de los préstamos que tienen cuotas vencidas, refinanciadas, reestructuradas, es decir, se considera el concepto de cartera en riesgo. De acuerdo a las políticas internas de la institución los parámetros para lograr el punto de equilibrio de las cuentas morosas vigentes son de 2% y de las cuentas morosas vencidas es de 1%.



Tasa no 18 mora vigente. Fuente propia

La cartera total es la suma de la cartera vigente más la cartera vencida. La cartera vigente es un atraso en el cumplimiento de una obligación de un crédito vigente en el plazo estipulado. Podemos visualizar que, por la misma situación antes mencionada de la pandemia, la mora vigente en febrero aumento con una variación de C\$ 18,089.72 ya que disminuyó en el mismo periodo el saldo de cartera. En marzo hubo una recuperación y la mora vigente disminuyó a C\$ 32,092.25. Sin embargo, en abril tuvimos un impacto en la cartera vigente aumentando hasta C\$ 62,755 y manteniéndose siempre en un margen alto al cierre de mayo.

Mora Vencida. La mora vencida es el incumplimiento de una obligación de un crédito una vez vencido el plazo estipulado. En sucursal Masaya Credimacris SA empieza el mes de febrero con una pequeña variación de C\$ 3,652.72 lo cual es algo de alguna manera positivo ya que no hay aumento de probabilidad de perdida. Sin embargo, la situación de la pandemia siguió afectando, al punto que la cartera vencida aumento considerablemente los próximos meses del periodo (marzo, abril y mayo) lo cual aumenta el riesgo de cartera irrecuperable.



Tasa no 19 mora vencida. Fuente propia

4.9.8.4 Efectividad de Recuperación.

Recuperación de cartera: Es el conjunto de actividades que realiza una empresa para la recuperación del precio de los productos o servicios que fueron proporcionados a sus clientes mediante el uso de sus créditos, el gerente de créditos de Credimacris SA debe desarrollar un sistema de cobranza para todo tipo de segmento de clientes.

Credimacris SA ha creado en sus políticas de crédito un sistema de atención a los clientes según su clasificación:

Clientes que solo ocasionalmente se retrasan en sus pagos; se les deberá tratar con toda cortesía y analizar el motivo de su atraso.

Clientes que se retrasan con frecuencia; el gerente de sucursal deberá intervenir expresando al cliente su confianza, pero ejerciendo una delicada presión para que paguen.

Cliente que se atrasa de forma sistemática hasta que prácticamente se les obliga a realizar el pago; se les debe negar de inmediato el crédito.

La efectividad de recuperación depende de la buena administración del oficial de crédito en su cartera y así mismo el cumplimiento de la política antes descrita.

Mediante la profunda investigación y análisis de la operatividad de la microfinanciera, hemos encontrado que no se está cumpliendo a cabalidad el proceso estipulado ya que se realizan cobranzas con mala atención al cliente provocando disgusto en el deudor y no pago.

Según la meta planificada se esperan 60 pagos al día, sin embargo, por lo general se reportan en promedio 25-35 pagos al día, lo cual baja la efectividad de recuperación.

Tomamos una muestra de uno de los meses (mayo 2020) del periodo en estudio, demostrando el nivel de la efectividad de recuperación al día.

Tomamos una muestra del mes de mayo 2020, que cierra en un promedio total de efectividad de 68%, podemos visualizar que los primeros días del mes la recuperación es baja entre 65-70% teniendo una tendencia de alza a mediados de mes llegando hasta 80% y a finales de mes entre 70-80%, donde se esperaba una mayor efectividad mínimo entre 90-100% para poder llegar a los resultados esperados al cierre de mes.

La recuperación de la cartera de crédito no está siendo efectiva, debido a la inexistencia de una buena estrategia dirigida a recuperar la cartera en los tiempos establecidos, insuficiente administración y una incorrecta planificación estratégica para tal efecto generando alta morosidad. La escasa experiencia de los analistas de crédito, manejo inadecuado de las técnicas de recuperación, incorrecta toma de decisiones al otorgar créditos a personas con insuficiente capacidad de pago, inexistencia de respaldo (garantías reales y no sobrevaloradas), deficiencia en la estrategia de retención de clientes existentes, falta de herramientas que faciliten la estrategia de cobranza.

Adicional como una desventaja al proceso de cobranza, aun se implementa el registro de pagos manuales, exponiendo al gestor a un asalto ya que llevan consigo el efectivo, por lo cual los gestores tienen que realizar el llenado de los recibos a mano y las carteras de cobros del día se reportan manual, lo que implica consumo de tiempo, y datos cruzados entre los clientes al momento de realizar la gestión de cobranza en el domicilio del deudor. Todas estas reducen las utilidades de la micro financiera e implica un desvalúo de ésta ante las demás instituciones prestatarias de crédito.

Propuesta de plan estratégico y solución para la gestión administrativa Financiera de las carteras de crédito Credimacris SA.

Proceso	Según Política	Implementación en campo	Propuesta
Prospección y Captación	Programa la ruta a seguir para conseguir posibles prospectos.	El promotor de crédito inicia con la visita a prospectos de clientes según la ruta asignada presentándose uniformado y con su carnet como funcionario de Credimacris SA y ofrece el crédito brindando información clara.	Proponemos que se realice captación de clientes mediante los distintos medios como redes sociales, carteles o vallas publicitarias, campañas, anuncio de tv etc.
Re préstamos y Reactivación de clientes	Se realizan Re préstamos a clientes existentes según su clasificación.	Se le realiza el Re prestamos siempre y cuando se cancela el anterior y según su comportamiento de pago.	Proponemos que se realicen los Re prestamos, aunque tenga un crédito activo, valorando su comportamiento, garantías y capacidad de pago. También se pudiera considerar renovar el crédito faltando 1 o 2 cuotas pendientes con la opción de

			cancelarlas con el nuevo desembolso.
Proceso de Cobranza	<p>Se realiza:</p> <p>Gestión de cobro en el domicilio del cliente.</p> <p>Llamadas al deudor o al fiador</p> <p>Se realizan recibos de pagos manuales.</p>	Se cumple política.	<p>Proponemos que se implemente la cobranza vía telefónica y SMS en primera instancia, de no ser exitosa se proceda a la visita en el domicilio.</p> <p>También al momento de firmar contrato, a dj carta de compromiso firmada donde indique que se compromete a realizar sus pagos en tiempo y forma de lo contrario CrediMacris tendrá a disposición las garantías del cliente.</p> <p>Implementación de impresoras térmicas, para que el gestor grave los pagos directamente</p>

			al sistema y evitar riesgo en los pagos manuales al portar efectivo en físico.
Clientes inactivos	Ser realiza reactivación de clientes.	Se realiza llamada telefónica y/o visita ofreciendo nuevamente el crédito a clientes inactivos.	Proponemos una campaña de reactivación de créditos, donde se ofrezcan tasas preferenciales condicionadas según su comportamiento anterior y el número de ciclos trabajados.

Tabla no 20 Matriz de plan estratégico. Fuente: Propia.

VI Conclusión:

Las finanzas son una disciplina que exige grandes retos institucionales o estatales ya que es la encargada del crecimiento económico, la buena administración y optimización del dinero para una economía estable o su ingreso en déficit o superávit. En Nicaragua el manejo de la administración y organización de las finanzas está regido por leyes donde se involucran todos los poderes del estado.

Conocimos sobre los procedimientos y la gestión administrativa de las microfinancieras en Nicaragua, tomando en cuenta las herramientas de análisis financiero que rige a las entidades de IMF según la ley 769.

Credimacris SA sucursal Masaya aplica procedimientos para el otorgamiento de microcréditos de manera general. El análisis de las carteras es parte fundamental para el desempeño de las microfinancieras, en este sentido, la idea de desarrollar y recomendar mecanismos que permitan una buena evaluación de las carteras de crédito es de gran importancia para la sostenibilidad y rentabilidad de las instituciones de microfinanzas.

Basándonos en la información obtenida en el análisis, la situación del estado de las carteras del periodo enero-mayo 2020 y tomando en cuenta diferentes indicadores que favorecen información detallada sobre los parámetros alcanzados, logramos identificar puntos de mejora en el proceso de captación de clientes proponiendo campañas de publicidad y reactivación de clientes, así mismo implementando procesos distintos en la parte de recuperación de las carteras para desarrollar mejores técnicas que ayuden a una recuperación efectiva.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. (2011). *Ley numero 769 ley de fomento y regulacion de las microfinanzas*.
Obtenido de
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/32ece460ccfd07b506257910005c8211?OpenDocument>
- Baena, D. (2014). En *Análisis financiero: enfoque y proyecciones*. Colombia: 2a. ed. .
- Buenas tareas. (2011). Obtenido de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Cartera-De-Credito-De-La-Organizacion/48410.html#>
- Cetys Educacion. (2020). Obtenido de <https://www.cetys.mx/educon/que-es-la-administracion-financiera/>
- Córdoba, M. (2014). Analisis financiero. Ecoe Colombia. Obtenido de Ecoe Ediciones.
- Corvo, H. S. (2021). *Gestión administrativa Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/gestion-administrativa/>.
- Economipedia. (2007). *Economipedia*.
- Findev. (2020). *Findev*. Obtenido de <https://www.findevgateway.org/es/pais/nicaragua>
- Garcia, A. (2019). *El nuevo diario*. Obtenido de
<https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/empresas/495654-mastercard-inclusion-financiera-beneficios-nicarag/>
- Herrera, V. (agosto de 2017). *ASOMIF*. Obtenido de <https://asomif.org/medios/fomento-de-la-inclusion-financiera-en-las-microfinanzas/>
- Ley general sobre personas sin fines de lucro*. (s.f.). Obtenido de
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/%28\\$All%29/F16E39766C5C7AFE062570A100577C41?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/%28$All%29/F16E39766C5C7AFE062570A100577C41?OpenDocument)
- Medal, E. (2013). *Finanzas*. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/6229/1/6278.pdf>
- Mundial, B. (abril de 2018). *Banco Mundial*. Obtenido de
<https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview#1>
- Nacional, A. (2013). *NORMA SOBRE GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO PARA INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS*. Obtenido de
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/d0c69e2c91d9955906256a400077164a/0e3586d638948d3906257c4300788625?OpenDocument>
- Nicaragua, G. d. (2005). *Ley general de bancos, instituciones financieras no bancarias y grupos financieros*. Obtenido de la gaceta diario oficial:
<http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/gaceta%20232.pdf>

- Ramirez, A. (2003). *Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras*. Obtenido de <http://www.microrate.com/media/docs/research/technical-guide-3rd-edition-spanish.pdf>
- Sanchez, J. (2007). *Economipedia*. Obtenido de economipedia.com/definiciones/microfinanzas
- Tanaka, G. (2005). *Análisis de Estados Financieros para la Toma de Decisiones*. Fondo de la pontificia universidad catolica del peru .

Anexos

Anexo 1

Estados financieros.

Empresa Credimacris SA
Estado de resultado (miles de córdobas)
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2019
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2020

Concepto/IMF	CREDIMACRIS SA	
	2019	2020
Periodos		
Ingresos Financieros	34,884.8	19,066.4
Por Disponibilidades	66.3	25.1
Por Inversiones		
Por Cartera	29,569.1	14,533.7
Por Diferencia Cambiaria	5,136.6	4,321.4
Otros Ingresos	112.8	186.2
Gastos Financieros	7,206.7	6,691.1
Por Obligaciones con el Público		
Por Obligaciones con Instituciones Financieras	2,710.0	2,976.5
Por Diferencia Cambiaria	4,496.8	3,714.6
Otros Gastos		
Resultado Financiero Bruto	27,678.1	12,375.4
Gastos por Provisión de Cartera de Crédito	2,598.6	1,692.8
Ingresos por Recuperaciones de Cartera Saneada	2,123.7	2,889.6
Ingresos por Recuperación de Inversiones Saneadas		
Gastos por Deterioro de Inversiones		
Resultado Financiero Neto	27,203.2	13,572.2
Ingresos Operativos Diversos	2,545.8	3,800.5
Gastos Operativos Diversos	209.8	1,146.6
Resultado Operativo Bruto	29,539.2	16,226.0
Utilidades en Asociadas		

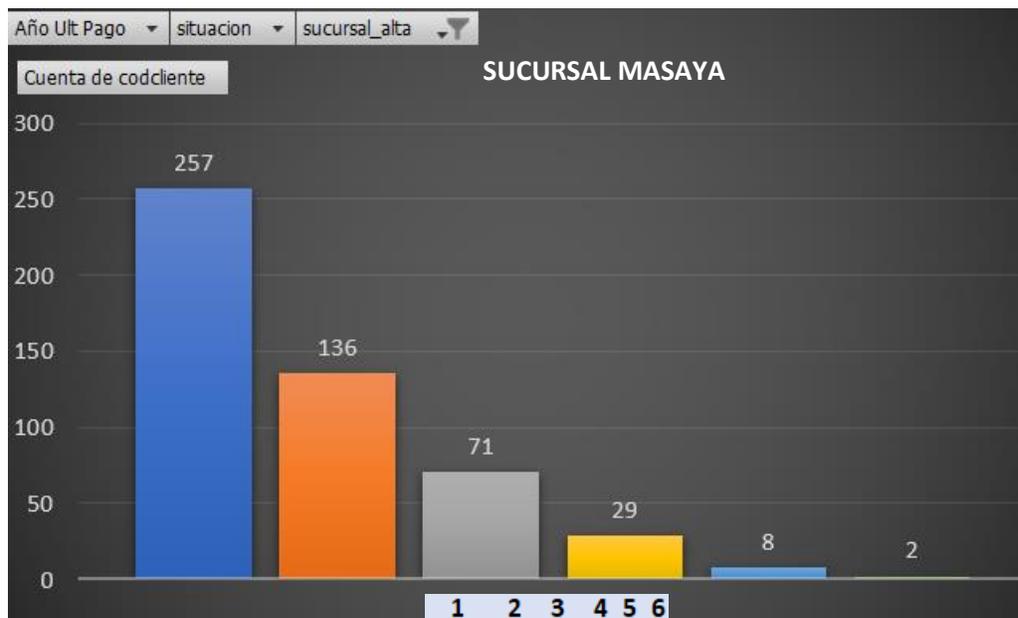
Pérdidas en Asociadas		
Gastos de Administración	18,808.0	16,115.5
Sueldos y Beneficios al Personal	10,865.9	9,513.8
Gastos por Servicios Externos	373.2	287.3
Gastos de Transporte y Comunicaciones	2,331.3	2,265.0
Gastos de Infraestructura	1,680.9	1,641.1
Gastos Generales	3,556.5	2,408.2
Resultado antes de I.R y Contribuciones por Ley	10,731.2	110.6
Contribuciones por Ley		
Impuesto sobre la Renta		
Resultado del Periodo	10,731.2	110.6

Empresa Credimacris SA
Balance General (miles de córdobas)
Del 01 de enero al 31 de
diciembre 2019
Del 01 de enero al 31 de
diciembre 2020

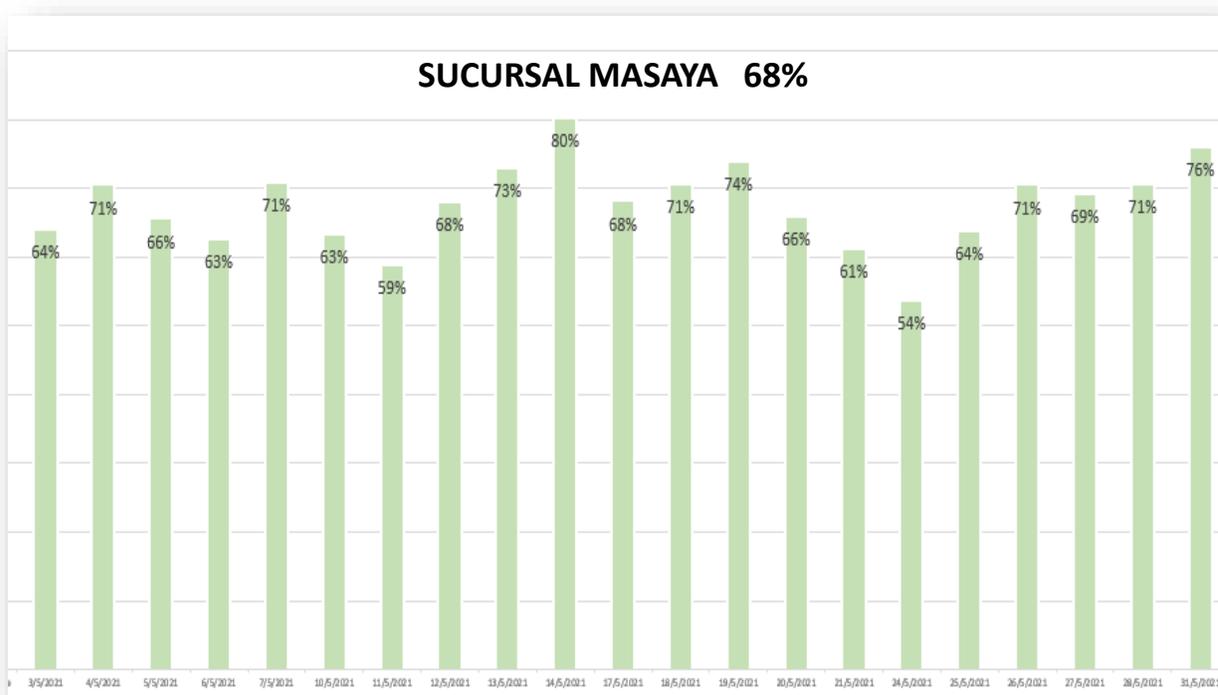
Concepto/IMF	CREDIMACRIS SA	
	2019	2020
Períodos		
ACTIVO	156,064.4	150,555.2
Disponibilidades	8,278.1	6,816.3
Inversiones	498.5	523.4
Temporales		
Permanentes	498.5	523.4
Cartera de Crédito	85,413.2	73,928.2
Créditos corrientes	74,771.7	59,577.9
Créditos prorrogados	89.9	225.1
Créditos re estructurados	866.7	1,786.9
Créditos vencidos	2,311.7	3,004.0
Créditos en cobro judicial	13.9	
Intereses y comisiones por cobrar	12,553.5	13,534.6
Provisión para cartera	5,194.1	4,200.3
Otras cuentas por cobrar	9,994.4	10,772.0
Bienes de uso neto	10,928.6	10,580.0

Otros activos	40,951.6	47,935.2
PASIVO	83,480.6	73,659.8
Obligaciones con el público		
Obligaciones con instituciones financieras	79,778.7	70,608.6
Con instituciones nacionales	1,466.2	5,920.5
Con instituciones del exterior	78,312.5	64,688.1
Otras cuentas por pagar y provisiones	3,701.8	3,051.2
Otros pasivos		
Obligaciones subordinadas		
Obligaciones convertibles en capital		
PATRIMONIO	61,852.6	76,784.8
Patrimonio social	31,667.2	26,566.5
Reservas y ajustes al patrimonio		5,100.7
Resultados de ejercicios anteriores	30,185.4	45,117.6
Resultado del periodo	-	-
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	145,333.2	150,444.6

Anexo 2 - Inactivos históricos sucursal Masaya.



Anexo 3 - Efectividad y recuperación por día mayo 2020.



Anexo 4 - Evolución de cuentas morosas del 07/05 al 31/05 2020.

sucursal	Saldo Principal Mora	# Cuotas Vencidas	# Clientes	Saldo Principal Mora	Variación Clientes	Variación Saldos	Efectividad.
MASAYA	C\$ 29,488.76	1	64	C\$ 15,302.81	41	C\$ 9,785.89	45%
	C\$ 13,299.51	2	14	C\$ 8,908.17	13	C\$ 1,833.58	44%
	C\$ 4,647.19	3	5	C\$ 4,380.37	2	C\$ 1,199.18	0%
	C\$ 4,661.84	4	2	C\$ 2,519.53	0	-C\$ 813.01	33%
	C\$ 1,250.00	5	3	C\$ 4,989.70	3	C\$ 4,989.70	0%
	C\$ 3,854.50	6	0	C\$ -	-2	-C\$ 3,854.50	100%
	C\$ 2,333.31	7	0	C\$ -	-1	-C\$ 2,333.31	100%
	C\$ 1,774.50	8	1	C\$ 1,967.00	0	C\$ 192.50	0%
	C\$ 2,999.97	9	1	C\$ 2,999.97	0	C\$ -	0%
Total MASAYA	C\$ 64,309.58		90	C\$ 41,067.55	56	C\$ 11,000.03	42%